

diciembre 2010 n° 10

# mun<sup>do</sup> cesfac

La Revista de Nutrición Animal

**Consuelo Rubio Montejano**

**El futuro de las premezclas medicamentosas**

**Materias primas agrícolas, perspectivas para 2011**

**Insignias CESFAC 2010**

# TOLSA

## 40 AÑOS AUMENTANDO LA PRODUCTIVIDAD Y RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN ANIMAL

### ALIMENTA TU RENTABILIDAD



www.tolsa.com

**GRUPO TOLSA**  
Parque Empresarial Las Mercedes  
C/ Campezo 1, edificio 4, 2ª Planta  
Tel. 34 91 3220100 Fax. 34 91 3220101  
28022 Madrid, España

**EXAL**



**SPLF**  
ELITE

dicembre 2010 nº 10

# mun

# cesfac

La Revista de Nutrición Animal



Miguel Ángel Díaz Yubero

Presidente de CESFAC

Si bien los fabricantes confiábamos en que tras alcanzar el techo de precios de materias primas en octubre, se iba a suceder una bajada a partir de noviembre, vemos que la especulación alcista no ha cesado y, en el momento de escribir estas líneas, a principios de diciembre, hay pocas razones para ser optimistas. Ni las exitosas gestiones para abrir la intervención de cereales comunitaria, ni la amplia disponibilidad de cosechas y remanentes, ni siquiera el sentido común han tenido el efecto deseado en un mercado cortoplacista y carente de lógica aparente. Las buenas expectativas de siembras nacionales de invierno y la constatación de que no se han cumplido los escenarios agoreros que muchos anticipaban deberían ser también noticias bajistas en el corto plazo, pero hoy en día las predicciones aun bien informadas tienen corto recorrido.

Lo que la sociedad en general e incluso muchos sectores más cercanos a nuestra actividad no tienen claro es que no sólo sufre la industria del pienso y la ganadería por esta situación de incremento de costes, sino que es toda la sociedad la que sufrirá la pérdida de valor y eventual desaparición de la cadena agroganadera. Desde luego, CESFAC y las asociaciones ganaderas hacen y harán todo lo que esté en su mano para cambiar esta situación.

Edita

CESFAC

C/ Diego de León, 54-esc B, 5º D

28006 Madrid

Tel: 91 563 3413

e-mail: cesfac@cesfac.es

www.cesfac.es

Consejo editorial

Director editorial Jorge de Saja

Asesores

Silvia Martín

Ana Hurtado

Clara Moreno

Patricia Vázquez

Inés Alonso

Margarita Rabassa

Diseño y publicidad

Atelier Gráfica Visual, S.L.

Marqués de Figueroa, 4 bajo

15007 A Coruña

Tel. 881 896 542

editorial@ateliergrafic.com

www.ateliergrafic.com

Imprime:

Alva Gráfica S.L.

Depósito legal:

C 1928-2008

en portada	4-7
Consuelo Rubio Montejano	
sectores	8-10
La piscicultura continental en España	
materias primas	12-13
Nuevos ingredientes en alimentación	
actualidad	14-15
Insignias CESFAC 2010	
mercado	16-17
Materias primas agrícolas, perspectivas para 2011	
regionales	18-19
ASFAVAC, aunando esfuerzos	
c. técnico	21-29
Novedades del etiquetado y circulación de piensos Proyecto Europeo MYCOHUNT	
reportaje	32-33
Nuevo sello alimentación animal certificada	
interal	34-37
Presentación del MIRAT	
reportaje	42-44
XXVI Curso FEDNA	
entrevista	46-47
Federico Morais	

CESFAC no se hace responsable de las opiniones expresadas por terceros en esta publicación

# Consuelo Rubio Montejano

Subdirectora General de Medicamentos Veterinarios de la  
Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios

**¿Cuál es el principal objetivo de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios en lo referente al sector de la alimentación animal en España?**

A la hora de hablar de cual es el objetivo de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (en adelante AEMPS) referido al sector de la alimentación animal, no debemos perder de vista cual es la función de la AEMPS en el sector veterinario, es decir, la evaluación, la autorización y registro de los medicamentos veterinarios y sus modificaciones, la farmacovigilancia veterinaria y la autorización de laboratorios farmacéuticos y sus modificaciones. Dentro de este ámbito está la autorización de las denominadas premezclas medicamentosas (medicamentos con una peculiar forma farmacéutica para posibilitar su incorporación al pienso).

**“La AEMPS tiene el reto de promover y favorecer los nuevos medicamentos veterinarios que respondan a las necesidades que demanda el mercado, garantizando su calidad, seguridad y eficacia”**

Para la autorización de un medicamento, incluidas las premezclas, estos deben reunir los requisitos de calidad, seguridad (para la especie de destino, el consumidor de alimentos de origen animal, para las personas que manipulen el medicamento y para el medio ambiente) y eficacia exigidos por la normativa aplicable. En el caso de las premezclas medicamentosas tienen gran relevancia a la hora de su autorización, aspectos relacionados con el pienso como son la uniformidad y homogeneidad de la premezcla, así como la estabilidad de la premezcla medicamentosa en el pienso, todos ellos aspectos de calidad, pero también es un aspecto esencial, el modo de empleo o administración de la premezcla medicamentosa al pienso para asegurar que la dosis del medicamento que recibe el animal sea la correcta. Para procurar una calidad óptima en el pienso medicamentoso es preciso que su elaboración se realice

con las normas y requisitos técnicos y reguladores establecidos. No debemos olvidar que en la elaboración de un pienso medicamentoso se está manipulando un medicamento que por su naturaleza y fin requieren un trato cuidadoso. Por lo tanto, es fácil deducir que el principal objetivo de la AEMPS en referencia al sector de la alimentación animal, es que la elaboración de los piensos medicamentosos se realice de acuerdo a las condiciones que figuran en la autorización de la premezcla medicamentosa para obtener ese pienso medicamentoso de calidad que todos perseguimos y que tenemos la obligación de ofertar a nuestro sector ganadero, así como procurar un intercambio de información fluida entre el sector y la AEMPS en esta materia.

**¿Qué novedad del Real Decreto 1409/2009 que regula la elaboración, comercialización, uso y control de los piensos medicamentosos destacaría por su relevancia?**

No cabe duda que el RD 157/1995, se había quedado anclado en el tiempo y se hacía necesario una actualización de la normativa de los piensos medicamentosos. Se ha incorporado a esta nueva norma, los requisitos en materia de la higiene de los piensos tanto en la elaboración como en la distribución, otorgando una mayor flexibilidad y trazabilidad a la elaboración, prescripción, distribución y uso de los piensos medicamentosos.

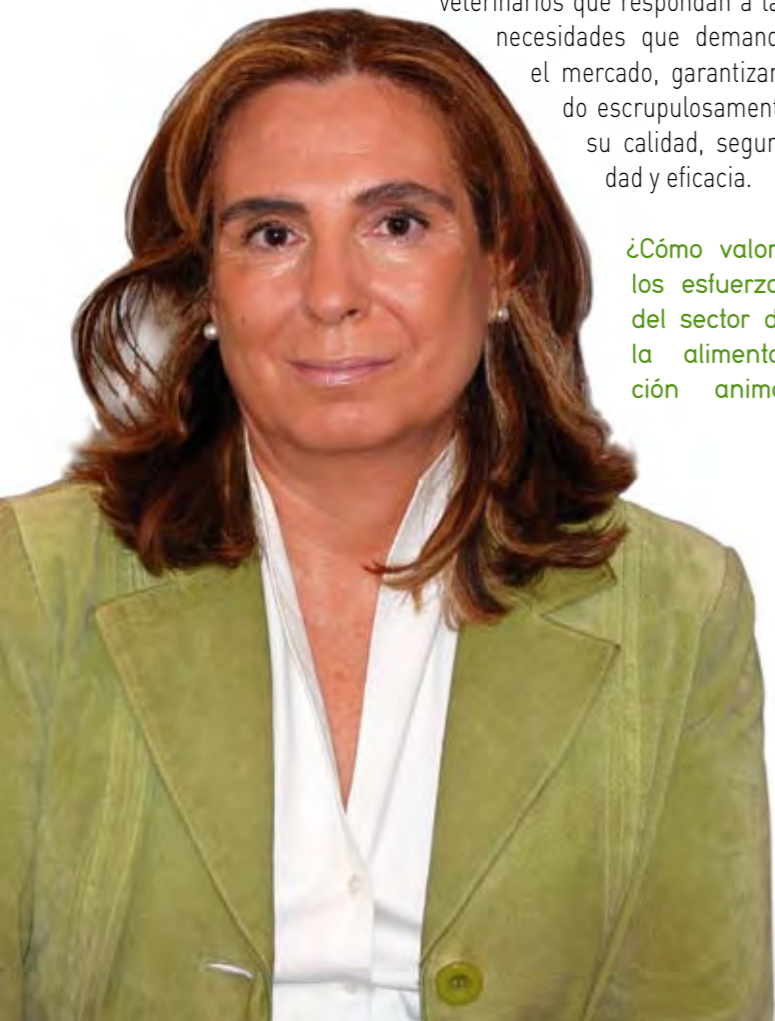
**¿En qué beneficia al sector de la alimentación animal la aplicación de esta nueva normativa?**

Adecuar la normativa de piensos medicamentosos, tras quince años, a la realidad del momento, tanto desde el punto de vista técnico, regulador y de la práctica diaria en nuestro país, supone aplicar criterios comunes en el global del sector de la alimentación animal, y más concretamente una mayor tecnificación en la elaboración de los piensos medicamentosos, que tendrá como consecuencia una mayor competitividad al ofertar productos con mayores garantías en cuanto a su calidad y trazabilidad. Al igual que en el mundo del medicamento, no es de extrañar que los trabajos que la Comisión Europea está llevando a cabo en la propuesta de modificación de la directiva del 90, impliquen una nueva adecuación, no ya a la realidad nacional, sino a la europea, con el objetivo de la libre circulación de mercancías, de equilibrar la situación del sector en los 27 Estados Miembros, dados los diferentes sistemas de producción de las diferentes especies, y por supuesto, legislar sobre la utilización en las premezclas medicamentosas de sustancias antimicrobianas y la necesaria aplicación de una política de uso racional de los mismas.

**El Plan Estratégico de la AEMPS apuesta por potenciar el I+D+i en el ámbito de los medicamentos de uso veterinario, ¿en qué medida se está cumpliendo este objetivo?**

El Plan Estratégico para 2009-2012 es una apuesta para seguir mejorando, pero al mismo tiempo trata de abordar los nuevos retos para salvaguardar la sanidad animal, la salud pública y el medio ambiente. Entre los proyectos destaca la creación dentro del Comité de Disponibilidad de un grupo de trabajo de nuevos medicamentos veterinarios para especies menores para favorecer la investigación. Parte de este objetivo está cumplido con la publicación de la Orden PRE/962/2010 de 15 de abril, por la que se regula el Comité de Disponibilidad de Medicamentos Veterinarios. Otro de los proyectos es participar en las actividades de la plataforma tecnológica española de sanidad animal VET+i para facilitar los procesos reguladores de los proyectos derivados de dicha plataforma. La AEMPS tiene el reto de promover y favorecer los nuevos medicamentos veterinarios que respondan a las necesidades que demanda el mercado, garantizando escrupulosamente su calidad, seguridad y eficacia.

**¿Cómo valora los esfuerzos del sector de la alimentación animal**



**para garantizar la seguridad alimentaria y la trazabilidad?**

Positivamente, sobre todo aquellos esfuerzos cuyo objetivo es dar garantías en la calidad de los productos elaborados. Disipar cualquier atisbo de duda que pueda surgir en la cadena alimentaria, sobre todo con los hechos acontecidos en la pasada década, es a lo que el sector de la alimentación animal está dirigiendo sus esfuerzos, y para ello, cada vez se autoexige una mayor rigurosidad en los procesos de elaboración, unas mayores exigencias técnicas y un aumento de los recursos con el fin de garantizar la seguridad alimentaria y estos aspectos deben ser apreciados en toda su magnitud.

**Entre las labores de la Agencia destaca la farmacovigilancia de medicamentos de uso veterinario, ¿es efectivo el sistema de alertas implementado?**

El sistema de farmacovigilancia veterinaria es una de las piedras angulares del mantenimiento de los medicamentos en el mercado, junto con la obligación de los titulares de las autorizaciones de los medicamentos de mantener actualizados los expedientes de registro que sustentan dicha autorización. El sistema se basa en la obligación de los profesionales sanitarios y de los titulares de declarar las reacciones adversas que puedan provocar los medicamentos en la especie de destino, pero en el sistema no sólo se deben declarar estas reacciones adversas en los animales, sino también las posibles reacciones adversas que puedan producir en el hombre. Independientemente de esto se deben declarar, igualmente, la posible falta de eficacia, el impacto negativo en el medio ambiente y los tiempos de espera insuficientes para la protección de los consumidores de alimentos de origen animal. Por lo tanto, en comparación con el sistema de farmacovigilancia de medicamentos de uso humano, el ámbito de actuación, en nuestro caso, es superior, pero el grado de desarrollo de un sistema y otro son diferentes, ya no sólo por los años de experiencia acumulados en los medicamentos de uso humano, sino por la red hospitalaria de que disponen y de los profesionales sanitarios que están absolutamente involucrados en el sistema. Nuestro sistema de farmacovigilancia es bastante joven y precisa de años de rodaje para lograr un sistema robusto. En esto, es fundamental la participación de los profesionales veterinarios, de los ganaderos y de los propietarios de los animales. El sistema de alertas tal como está concebido actualmente, lo podemos declarar como satisfactorio y las actuaciones a través del sistema de farmacovigilancia han

sido eficaces, y diariamente se modifican las condiciones de autorización como consecuencia de la información recibida a través del sistema y valorada en el Comité de Seguridad de Medicamentos Veterinarios. Quizás lo que se precisa es un cambio cultural en todos los agentes que intervienen en el sistema y en ello está trabajando el área de farmacovigilancia veterinaria de la Subdirección General de Medicamentos Veterinarios que viene desde hace años divulgando en diferentes foros la necesidad de esa participación. En conclusión, el sistema de alerta está bien diseñado con un sistema de notificaciones, bien a través de las hojas verdes o bien vía telemática, mediante la aplicación Vigiavet, disponibles en la página web de la AEMPS, pero para que marche realmente bien se precisa un mayor compromiso y participación de todos los agentes implicados.

**¿Qué lugar ocupa el sector español de la alimentación animal en cuanto a seguridad alimentaria respecto al resto de Europa?**

España es el primer productor de piensos de la Unión Europea y, por su trascendencia, la Administración ha tratado de mejorar e impulsar el sector productor, poniendo en marcha numerosas iniciativas para conseguir que la alimentación animal en España alcance los más altos niveles de calidad y se garantice con ello la protección de la salud de los consumidores. Me gustaría señalar que existe un sistema de alerta rápida para alimentos y piensos (RASFF) en forma de red, destinado a notificar los riesgos directos o indirectos para la salud humana que se deriven de alimentos o piensos, con información tanto para todos los EEMM como para países terceros. España forma parte de esta red y se encuentra entre los nueve países del mundo, tercero en el ranking comunitario, cuyos productos alimenticios provocaron un mayor número de notificaciones por su posible riesgo para la salud humana o animal, según el informe de 2009 del sistema de alerta rápida para alimentos y piensos de la UE, lo que sugiere claramente que el sistema funciona y que nuestro país se encuentra entre los primeros en cuanto a seguridad tanto en alimentación animal como en alimentación humana.

**¿Considera que los consumidores son conscientes de la labor de la Agencia y de la inversión que debe realizar el sector de la alimentación animal para garantizar la seguridad ya desde el primer eslabón de la cadena alimentaria?**

En muchas ocasiones estando en el primer eslabón de cualquier cadena, es complejo hacer llegar al último la labor que se está realizando, sobre todo cuando hablamos de salud pública. Cuan-

do aparece alguna noticia relacionada con ese primer eslabón, por regla general es por algo negativo, siendo habitual que el problema esté sobredimensionado. Afortunadamente, hay que decir que no son tantas las ocasiones que esto sucede, de lo que tenemos que deducir que tan mal no se hacen las cosas, es más, lo normal es no salir en los medios y esto es consecuencia de un trabajo riguroso y bien hecho. Esta situación de normalidad es la que deberíamos de transmitir a los diferentes agentes del sector primario, al conjunto de la sociedad, y hacerles saber que poder acceder a alimentos saludables y seguros es el resultado del empleo de recursos humanos y materiales, presididos por la profesionalidad y el compromiso con una sociedad.

**“Nuestro país se encuentra entre los primeros en cuanto a seguridad, tanto en alimentación animal como en alimentación humana”**

**Las especies menores son de vital importancia en España, ¿para cuándo se va a agilizar el registro de productos destinados a las mismas?**

Las especies menores constituyen para la Agencia una de sus prioridades en materia de medicamentos veterinarios, de hecho hoy en día las solicitudes de autorización de medicamentos destinados a especies menores y usos menores se les da una tramitación preferencial, beneficiándose además de una tasa reducida. El problema es que actualmente se presentan muy pocas solicitudes que estén destinadas a estas especies y esto es algo que la AEMPS no puede solucionar por sí sola. Con la creación del Comité de Disponibilidad de Medicamentos Veterinarios dependiente de esta Agencia y tras la publicación de la OM antes citada que lo regula, esperamos que cuando se constituya y empiecen a desarrollar sus actividades, se puedan establecer y cuantificar cuáles son los vacíos terapéuticos reales en las diferentes especies, las correspondientes prioridades y las recomendaciones que se estimen oportunas. Desde este foro esperamos ser de gran ayuda para paliar el problema de disponibilidad de medicamentos veterinarios, dado que en su composición están todos los sectores afectados, es decir, productores, industria farmacéutica, expertos de diferentes sectores ganaderos y representantes de la administración.

# La piscicultura continental en España

La piscicultura continental en España viene desarrollando la cría de peces desde hace más de 50 años, actividad pionera del resto de la piscicultura, basando su actividad principalmente en la producción de trucha arco iris. Otras especies también producidas por la acuicultura continental española son la tenca, carpa, anguila, esturión, salmón y cangrejo.

AQUAPISCIS, la Organización Interprofesional de la Acuicultura Continental Española, es la primera Organización Interprofesional Agroalimentaria, constituida y reconocida por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en el ámbito de la Acuicultura (Orden APA/2197/2002 de 27 de Agosto). Entre sus objetivos destacan la defensa de los productores, transformadores y comercializadores de la trucha, cara a un desarrollo de la acuicultura sostenible, respetuosa con el medio ambiente, con voluntad de satisfacer la demanda social –tanto interna como de exportación de pescado– y con las máximas garantías de calidad y seguridad alimentaria.

Del total del sector de la acuicultura continental, con una producción anual en torno a 27.000 toneladas de trucha, en AQUAPISCIS participan más del 75% de los operadores de la cadena de valor del producto. Asimismo, la exportación supone una cifra de 7.000 toneladas/anuales. Entre los compromisos de esta interprofesional se encuentran:

- Implantar la Norma de Calidad de la Trucha Española de manera pionera en Europa.
- Comercialización conjunta y adaptación del producto transformado a los requerimientos innovadores del mercado.
- Garantizar y velar por la seguridad alimentaria, con implantación 100% de los controles de trazabilidad.

En AQUAPISCIS participan más del 75% de los operadores de la cadena de valor del sector de la acuicultura continental

## en España

- Llevar a cabo una promoción genérica de la trucha, con campañas de imagen, con especial atención a las novedades gastronómicas, presentaciones y apoyo de degustación de estas novedades, etc.
- Fomentar el I+D+i en las Presentaciones de Tercera Generación.
- Mejorar las condiciones del mercado tanto interior como exterior, facilitando el acceso a nuevos sectores.
- Velar por las adecuadas condiciones medioambientales y de sostenibilidad.

### Situación y retos de la piscicultura continental

1. Destacar la importancia de la acuicultura, ya que a nivel mundial, el 50% del aporte de pescado tiene esta procedencia.
2. El 65% de la producción acuícola procede de la acuicultura continental.
3. Preocupación por el estancamiento del desarrollo de la acuicultura, tanto continental como marina en la UE y en España.



4. Se solicita por parte de nuestro sector y cara a la recta final de la Reforma de la Política Pesquera y de la puesta en funcionamiento de la Organización Común de Mercados: un eje específico para la acuicultura, independiente de la pesca donde se reconozca la importancia de esta actividad y la necesidad de incrementar el aporte de pescado producido en sustitución de las importaciones equivalentes a un 75% del consumo.

En la recta final de la Reforma de la Política Pesquera y de la puesta en funcionamiento de la Organización Común de Mercados, el sector solicita un eje específico para la acuicultura

DE REGRESO A LAS RAÍCES, DESCUBRIMOS EL FUTURO:



**OptiCell®**  
FIBRA EUBIÓTICA

LA SOLUCIÓN INTELIGENTE PARA UNA ALIMENTACIÓN INTESTINAL SALUDABLE  
FIBRA DIETÉTICA FUNCIONAL | BUEN EQUILIBRIO DIGESTIVO

Para conocer más sobre cómo OptiCell puede influenciar positivamente en su futuro, visítenos en [www.opticell.at](http://www.opticell.at)



agromed Austria GmbH T +43 (0)7583/ 5105  
Bad Hallerstr. 23 F +43 (0)7583/ 5105-40  
A-4550 Kremsmuenster

[info@agromed.at](mailto:info@agromed.at) | [www.agromed.at](http://www.agromed.at)

**agromed**  
natural effects



5. Potenciación del protagonismo de las Organizaciones de Productores e Interprofesionales, como agentes principales en la aplicación de la PPC, y de las acciones colectivas.
6. Aplicación de medidas de control respecto a la acuicultura ilegal procedente de terceros países, a menudo en condiciones de dumping, económico, social, medioambiental y sanitario, lo cual, constituye prácticas de competencia desleal respecto a la producción española.
7. Solicitud de mecanismos de intervención en la nueva O.C.M.
8. Unificación de las diferentes políticas, evitando la dispersión de las comunidades autónomas.
9. Potenciación de actuaciones promocionales de la trucha, dada la eficaz repercusión en el consumo y en la imagen del producto, donde el consumidor recibe la mención especial que se merece.
10. El sector también ha puesto de manifiesto la necesidad de abordar la innovación en criterios de sostenibilidad: en convergencia con las líneas de futuro fijadas por la UE, y como complemento de los ingresos sectoriales.
11. Necesidad de acceso a fuentes de financiación en condiciones más favorables (ICO, subvenciones de intereses, otras).

### La acuicultura ilegal

Sostenibilidad, un concepto muy de moda en el mundo actual que cada día va cobrando más peso específico en el ámbito pesquero y en el acuícola. Las administraciones, los organismos nacionales y supranacionales, las ONGs, etc., todos apuestan fervientemente por la realización de actividades sostenibles: una pesca sostenible, un desarrollo económico sostenible, políticas sociales sostenibles, y cómo no, una acuicultura sostenible. Nada, ni nadie, puede escapar de la sostenibilidad. Pero, realmente, ¿de qué hablamos cuando hablamos de sostenibilidad?

En este contexto que nos genera preocupación, los piscicultores hemos apostado por un crecimiento sostenible, en el que pretendamos mantener los precios de venta al público a un nivel estable. Eso, para nosotros, es sostenibilidad social, ante nuestros consumidores. Pero estamos viendo que esta estrategia no nos genera rentabilidad a corto plazo. Nuestros costes de producción están experimentando un aumento constante, concretamente en el coste en piensos que representa ya el 40% del total. Y los precios no compensan. Situación agravada por la pérdida de peso específico de los mercados. Nos preocupa que a pesar del gran esfuerzo en mantener nuestros precios en origen, los comportamientos de los márgenes comerciales distorsionen al alza la evolución de los precios al consumo.

Por otro lado, las entradas masivas de producciones de otros países, con unos precios excesivamente bajos, nos están obligando a asumir una estrategia de reducción de márgenes de comercialización o a vender en pérdidas. Sirva de ejemplo, la competencia del panga, se está dejando sentir en el mercado con gran fuerza y nos obliga a competir con este producto, 3 €/kg sin piel y sin espina, en primera venta, con 40.000 Toneladas en 2009, así como otros productos como la perca o la tilapia, y un largo etcétera de pescados de importación. Queremos llevar a cabo una política de sostenibilidad social con nuestros trabajadores. No cabe duda de que las empresas tenemos una responsabilidad social y medioambiental, por la que apostamos, pero se está erosionando peligrosamente nuestros márgenes comerciales.

Llegado este punto, no puedo sino volver a preguntar, ¿qué es sostenibilidad? Desde nuestras organizaciones apostamos fehacientemente por la sostenibilidad medioambiental de la actividad y de su perfecta armonización con el medio y el resto de actividades que en él se desarrollan; por la sostenibilidad social con los trabajadores del mantenimiento de los precios de venta, y del entorno que de ella dependen, directa e indirectamente; pero, ojo, también por la sostenibilidad económica de nuestras empresas que es, en definitiva, el tercer vértice de este triángulo perfectamente delimitado de la sostenibilidad. Sin una adecuada rentabilidad malamente podremos asegurar la sostenibilidad de nuestra actividad.

Si realmente desde la Unión Europea se cree, tal y como se proclama, que la acuicultura es un sector estratégico y con futuro, entonces debe de velar, y apostar realmente, porque sea así, vigilando porque las normas de juego sean respetadas por todos. Pero por todos. Y entonces, podremos hablar todos, muy seriamente, de sostenibilidad presente y futura.

**Texto: Raúl Rodríguez Sáinz-Rozas,  
Secretario General de AQUAPISCIS**

# Cuando piense en integridad Intestinal, piense en Elanco.



## ¿Por qué?

Porque en Elanco, entendemos y escuchamos con atención a nuestros clientes cuando nos describen los problemas que tienen debido a una inadecuada Integridad Intestinal.

En ese caso, utilizamos nuestro conocimiento y experiencia técnica, nuestras herramientas de diagnóstico y nuestros productos totalmente contrastados para ayudar a resolver este costoso desafío. Como consecuencia, la industria avícola mundial en estos momentos piensa en Elanco para encontrar la forma de asegurar una adecuada Integridad Intestinal para millones de aves.

## Líder mundial en integridad intestinal.



**Aprobación específica por marca**

[www.elanco.es](http://www.elanco.es)

Elancoban® es marca registrada de Elanco para la monensina sódica.  
Maxiban® es marca registrada de Elanco para narasina y nicarbacina.  
Monteban® es marca registrada de Elanco para narasina.  
Elanco®, Elancoban®, Maxiban®, Monteban® y las barras diagonales a color son marcas registradas de the Eli Lilly and Company.  
©2005 Elanco Animal Health. Todos los derechos reservados.

# Nuevos ingredientes

En la actualidad, el número de ingredientes utilizados para la alimentación del ganado en diferentes países es muy elevado. Además, a la hora de producir y procesar cada ingrediente, existen variaciones tanto en su composición química como en su valor nutritivo. Pero en la práctica, cada país utiliza una gama limitada de materias primas, hecho que justifica la elaboración de las Tablas nacionales de referencia adaptadas a las especificidades de cada sistema productivo.

Puesto que en España existe una laguna en este ámbito, diversos técnicos, empresas e instituciones han colaborado de forma conjunta para actualizar el listado de ingredientes y materias primas, tomando como referencia las Tablas Fedna publicadas en el año 2003 y la abundante información analítica generada en los últimos años. Resultado de este trabajo es la tercera edición de las Tablas Fedna de Composición y Valor Nutritivo de Alimentos para la Fabricación de Piensos Compuestos.

## En la tercera edición de las Tablas Fedna de Composición y Valor Nutritivo de Alimentos para la Fabricación de Piensos Compuestos se incluyen 40 nuevos ingredientes

Los ingredientes estudiados se han distribuido en los siguientes grupos:

- granos de cereales y subproductos
- frutos y tubérculos. Melazas y vinazas
- concentrados de proteína vegetal

- alimentos fibrosos
- concentrados de proteína animal
- grasas, aceites y glicerina
- minerales y microingredientes

### 40 nuevos ingredientes

En la tercera edición de las Tablas Fedna de Composición y Valor Nutritivo de Alimentos para la Fabricación de Piensos Compuestos se incluyen 40 nuevos ingredientes, algunos de los cuales son:

- Bellota decorticada
- pan rallado
- harina de soja micronizada
- harina de carne de aves
- harina de huevo
- hidrolizado mucosa
- torta de colza presión
- levadura de cerveza
- pulpa de manzana
- permeato de suero
- glicerina (-85%)

Además, según el Reglamento DO-UE 24/03/2010 algunos ingredientes tienen una nueva nomenclatura. Éste es el caso de las 'harinas solventes', que ahora se denominan 'harinas de extracción'; las 'harinas expeller' se llaman 'tortas de presión'; el 'cilindro de arroz' se denomina en la actualidad 'salvado de arroz'; las 'raicillas de cebada malteada' se llaman 'raicillas de malta'; etc. Está pendiente de determinar cómo se va a denominar a los DDGS (una posibilidad es 'residuos oscuros de destilería') y a los 'gluten feed de maíz', para el que se baraja el nombre de 'alimento de gluten de maíz'

# en alimentación

## Estimación del valor nutritivo

Para la estimación del valor nutritivo de cada ingrediente en las Tablas Fedna se ha recurrido en lo posible a datos obtenidos en centros de investigación españoles. Puesto que todavía existen carencias importantes en algunos aspectos esenciales, mientras se espera los nuevos datos, se ha completado la información necesaria usando diversas fuentes. Las más utilizadas han sido las Tablas holandesas (CVB Veevoedertabel), las francesas (INRA), las británicas (Atlas Premier), las americanas (NRC, Tablas Basileñas), así como las de SETNA (2005), en cuya elaboración participaron numerosos técnicos del sector.

## Según el Reglamento DO-UE 24/03/2010 algunos ingredientes tienen una nueva nomenclatura, como es el caso de las 'harinas expeller' (actualmente 'tortas de presión') o del 'cilindro de arroz', que se denomina 'salvado de arroz'



Para estimar los valores de digestibilidad de aminoácidos en monogástricos también se ha remitido a las Tablas de Rhone-Poulenc (1993), Eurolysine (1995) y Degusta-Evonik (2001, 2006). De todas formas, cabe destacar que en todos los casos los datos se han extrapolado adaptando los valores nutritivos de cada alimento (valor energético, proteico, digestibilidad) a los valores analíticos medios obtenidos en este trabajo. Así, los valores de utilización digestiva de aminoácidos en monogástricos corresponden a digestibilidad ileal aparente (DIA) y estandarizada (DIS) en el caso de porcino, y digestibilidad fecal real (DR) en el caso de aves. Puede consultarse la Figura nº 1, que indica la valoración energética de las pulpas de remolacha y cítricos en diversas especies (rumiantes, porcino y aves).

Figura 1. Valoración energética de las pulpas de remolacha y cítricos en distintas especies

	Remolacha	Cítricos	VR
UFI rumiantes	0,94	0,99	1,05
EDc porcino	2600	2800	1,08
ENc porcino	1480	1730	1,17
EM aves	900	1100	1,22

Fuente: FEDNA 2010

A la hora de consultar las Tablas Fedna hay que tener presente que los límites de incorporación propuestos son los aceptados normalmente en fabricación de piensos en España. De este modo, niveles superiores pueden ser utilizados, y de hecho lo son, cuando existe un buen conocimiento del producto y un control adecuado tanto de la materia prima como de las especificaciones en fórmula.

Las empresas e instituciones colaboradoras de esta edición de las Tablas FEDNA son AGAFAC, COREN S.C.G., EVONIK, LABOCOR, Laboratorio MOURISCADE, NANTA S.A., NÚTER Feed S.A.U., NUTRAL S.A., NUTRECO S.A., Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad de Córdoba y la Universidad Politécnica de Madrid.

Asimismo, los técnicos participantes en la elaboración de las Tablas Fedna 2010 son César Álvarez, Ángela Gutiérrez Alamo, Jesús Carrizo, María Hermida, Rosa Carabaño, Francisco Maroto, Luisa Delgado, Jesús Méndez, Diego G. Valencia, Ramón Muns, Josep Gasa, Pedro Pérez de Ayala, Augusto Gómez, J. Damián Rodríguez, Javier G. Cano, Carmen Romero, Piero Da Silva, Gerardo Santomá, Mariano Gorra-chategui y M. Jesús Villamide.

# Insignias CESFAC

En el marco de la reunión anual de líderes del sector celebrada el pasado 24 de noviembre en Madrid, se hizo entrega de las Insignias CESFAC de Oro y Plata a destacados miembros de la Confederación, concedidas por el Comité de Méritos y Honores de CESFAC en atención a su labor desempeñada en defensa de los intereses del sector de la alimentación animal



## Insignia CESFAC de Oro D. Jesús Moreno

En reconocimiento por su labor como integrante de la Comisión de Materias Primas de CESFAC durante más de 20 años

D. Jesús Moreno, del Grupo Avigase recibió de manos de Jesús Oltra, Gerente de Avigase, la Insignia CESFAC de Oro en reconocimiento a sus más de 20 años como integrante de la Comisión de Materias Primas de CESFAC y con motivo de su jubilación. El galardón fue propuesto por el presidente de dicha Comisión, José Luis Rey.



## Insignia CESFAC de Oro D. Ángel Delgado

En reconocimiento por su labor como Presidente de AFAPIC y Vocal de la Junta Directiva de CESFAC durante 15 años

El Presidente de CESFAC, Miguel Ángel Díaz Yubero, impuso la Insignia CESFAC de Oro a Ángel Delgado por su labor como Presidente de la Asociación de Fabricantes Aragoneses de Piensos Compuestos (AFAPIC) y Vocal de la Junta Directiva de CESFAC durante 15 años. El galardón fue propuesto por el Secretariado de la Confederación.



## Insignia CESFAC de Plata D. Félix Gil Peña

En reconocimiento por su labor como Presidente de la Comisión Gestora de la Marca de Garantía y Vocal de la Comisión Técnico-Legislativa de CESFAC durante 15 años

El galardonado, Félix Gil Peña de Hibramer, recibió la Insignia CESFAC de Plata de manos de Pedro Fuentes, Director General de Hibramer, en reconocimiento por su labor al frente de la Comisión Gestora de la Marca de Garantía “**alimentación animal certificada**” y Vocal de la Comisión Técnico-Legislativa de CESFAC durante 15 años. El homenajeado fue propuesto por el Secretariado de la Confederación.



## Insignia CESFAC de Plata D. Miguel Civera

En reconocimiento por su labor como Secretario de ASFAVAC y antiguo Gerente de la central de compras de esta organización durante más de 20 años

El Presidente de CESFAC, Miguel Ángel Díaz Yubero, impuso la Insignia CESFAC de Plata a Miguel Civera, por su labor como Secretario de la Asociación Inter-Regional de Fabricantes de Piensos Compuestos de Valencia, Castellón, Albacete y Teruel (ASFAVAC) y antiguo Gerente de la central de compras de esta organización durante más de 20 años. El galardón fue propuesto por ASFAVAC.



## Insignia CESFAC de Plata Dña. Eva Casado

En reconocimiento por su labor a cargo de la Presidencia de la Asociación Extremeña de Fabricantes de Piensos Compuestos

El Presidente de CESFAC, Miguel Ángel Díaz Yubero, impuso la Insignia CESFAC de Plata a Eva Casado por su labor como Presidenta de la Asociación Extremeña de Fabricantes de Piensos Compuestos. Este galardón fue propuesto por el Secretariado de la Confederación.

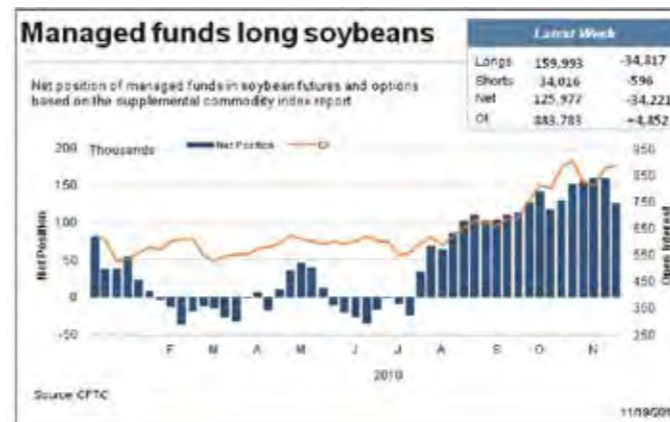
# Materias primas agrícolas, perspectivas para 2011

La mayoría de los fabricantes de pienso y productores de carne han visto en el último semestre que la rentabilidad de su negocio se iba a pique debido a la subida espectacular de los precios de las materias primas agrícolas. La volatilidad de estos mercados ha sido una constante, pues los productos agrícolas se han convertido en moneda de cambio financiera, lo que hace que la evolución de los precios se deba más a factores de inversión que de utilización, y a medida que estos han ido subiendo hemos visto que las posiciones de los grandes fondos de inversión se iban ampliando, llegando a poseer en el mercado de Chicago el equivalente a un 60% de la cosecha de trigo de Estados Unidos y un 30% de la de maíz, y otro tanto de la de soja.

En los gráficos que se incluyen a continuación vemos la evolución de las posiciones de los fondos, así como la evolución del índice CRB de materias primas, que recoge 19 materias primas y que incluyen las que más afectan a la industria del pienso y de la carne. Desde julio podemos constatar que la rentabilidad de la soja ha sido del 17,8%, la del maíz del 39,7% y la del trigo del 32,6%, y, al mismo tiempo, observamos que durante ese periodo se ha construido una sólida posición larga de fondos, de la que podemos ver la evolución en los gráficos de la figura número dos.



Lola Herrera  
 Editora del Informe de  
 Mercado LH GLOBAL ROGAH  
 GLOBAL, SL.



## Previsiones para 2011

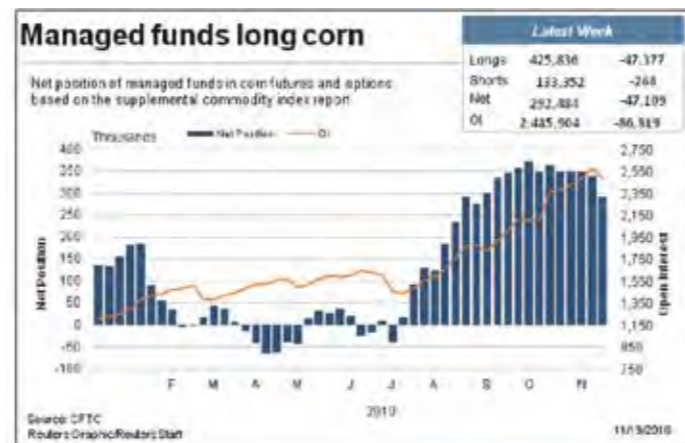
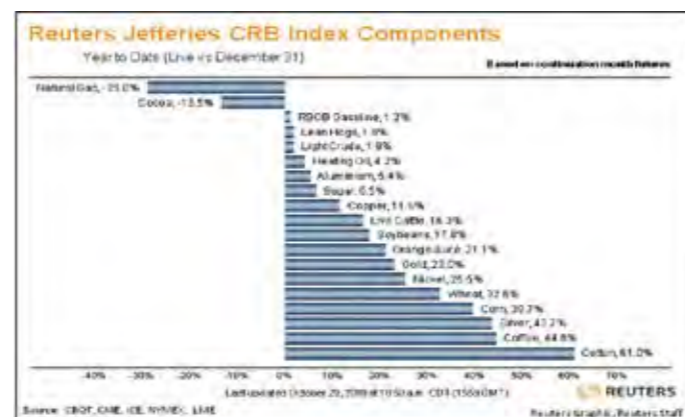
Sin duda, lo que ha sucedido en el mercado durante este tiempo no ha sido únicamente el resultado del posicionamiento de los fondos, aunque ha tenido mucho que ver. Ahora nos enfrentamos al 2011 con muchas dudas y gran preocupación, pues si bien no hay falta de mercancía, ya que sabemos que hay stocks suficientes a nivel global, no se ven indicios de que los precios vayan a disminuir, por las mismas razones que se han mantenido altos en los últimos meses. La especulación y los factores fundamentales la han apoyado, han sido elementos decisivos, aunque, a nivel mundial, en trigo, tenemos los terceros mejores stocks de la historia, y en soja también.

## A nivel mundial, tenemos los terceros mejores stocks de la historia en trigo y soja

Pero a los fondos especulativos y a los fundamentales hay que añadir el factor China y el factor crisis económica, sin olvidar el efecto que sobre los precios tiene el cambio euro/dólar, todo ello presenta un panorama que no da lugar a mucho optimismo, aunque como contrapartida tenemos un hecho irrefutable, **no es posible que se siga produciendo y vendiendo la carne por debajo del coste sine die**, por lo que se deberá encontrar una solución al respecto, o bajan las materias primas o sube la carne, esto último implicaría mayor inflación y por tanto reacción inmediata de los gobiernos de los países afectados, como está ocurriendo estos días en China, donde se está hablando de limitar el precio de los productos básicos. Si son las materias primas agrícolas las que bajan, aunque los márgenes de los agricultores disminuyan a niveles más razonables, toda la cadena podrá realizar su negocio con cierta normalidad, no hay que olvidar que cuando un sector tiene márgenes exagerados otro los está pagando.

Como en los mercados no hay nada imposible, ni definitivo, y es sabido que cuando todo el mundo está convencido de que los precios no van a bajar, lo hacen y viceversa, trataré de exponer los posibles factores alcistas y bajistas que pueden darse en los tres productos básicos, soja, maíz y trigo durante el primer semestre del año próximo en el mercado de futuros, partiendo de la base de que, a día de hoy, estos productos están sobrevalorados, tanto en esos mercados como en el de los físicos, y que el nivel actual de estos últimos es en buena parte debido al nivel de futuro.

	Factores alcistas	Factores bajistas
<b>Comunes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Posiciones largas de los fondos, y la gran rentabilidad obtenida en los últimos meses.</li> <li>-Dólar/Euro.</li> <li>-Área de siembra, si no cumple la necesidad de producción.</li> <li>-El tiempo en los países productores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La sobrevaloración de los precios.</li> <li>-Mayor área de siembra para las próximas cosechas.</li> <li>-Posiciones de los fondos: las posiciones tan largas hacen vulnerable al mercado.</li> <li>-La elasticidad del consumo.</li> <li>-Dólar/Euro.</li> <li>-La falta de rentabilidad de los productos finales.</li> <li>-La crisis económica.</li> <li>-La legislación sobre límites para las posiciones de los fondos.</li> </ul>
<b>Soja</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Stocks en EE. UU.</li> <li>-Incertidumbre ante las cosechas del Hemisferio Sur.</li> <li>-Compras de China.</li> <li>-El precio de los cereales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Buenas cosechas en el Hemisferio Sur.</li> </ul>
<b>Maíz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Stocks en EE. UU.</li> <li>-Políticas en USA para el bioetanol.</li> <li>-China como posible importador en cantidades importantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Que no se cumplan las expectativas de exportación que el USDA ha estimado</li> <li>-Políticas USA para el bioetanol.</li> </ul>
<b>Trigo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La suspensión de las exportaciones en Rusia.</li> <li>-Las cuotas de exportación de Ucrania.</li> <li>-Cualquier limitación en las exportaciones desde Argentina.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Que no se cumplan las expectativas de exportación desde Estados Unidos.</li> <li>-Que haya modificaciones en la política de exportaciones desde Rusia y Ucrania.</li> </ul>



# ASFAVAC, aunando esfuerzos

La Asociación Inter-Regional de Fabricantes de Piensos Compuestos de Valencia, Castellón, Albacete y Teruel (ASFAVAC) se constituyó en octubre del año 1977. Con sede en el número 1 de la calle San Martín de Porres, en Oliveral (Valencia), ASFAVAC integra a 14 asociados, cuya producción anual asciende a 960.000 toneladas, que supone entre el 80 y el 85% del total de la producción del sector de la alimentación animal en la Comunidad Valenciana.

## ASFAVAC integra a 14 asociados, cuya producción representa entre el 80 y el 85% del total del sector de la alimentación animal en la Comunidad Valenciana

La Asociación Inter-Regional de Fabricantes de Piensos Compuestos de Valencia, Castellón, Albacete y Teruel se constituye como el órgano de coordinación y representación de sus asociados ante las administraciones y demás organismos públicos. Entre sus objetivos destaca la defensa de los intereses de los fabricantes de alimentos compuestos para animales que han decidido integrarse en esta asociación para mejorar el sector de la alimentación animal en el ámbito de la Comunidad Valenciana. De este modo, Asfavac siempre está abierta a las peticiones de sus miembros, y ofrece todos los servicios solicitados, ya sea a nivel local o bien a través de los servicios ofrecidos por Cesfac, para facilitar el mejor desarrollo de las actividades de sus integrantes. Para tratar los temas de interés y afrontar las novedades que afectan al sector, la Junta Directiva de la asociación realiza reuniones periódicas trimestrales; la última de ellas tuvo lugar el pasado 27 de octubre.

La asociación también promueve la formación y actualización constante de sus miembros a través de la organización de cursos de formación y jornadas, que imparten los técnicos y responsables de calidad de cada fábrica asociada. La temática de dichos cursos abarca los diversos ámbitos de interés técnico, como etiquetado, sistema de análisis de peligros y de puntos críticos de control, etc. Estas jornadas formativas se realizan de forma periódica en la sede del Centro de Calidad Avícola y Alimentación Animal de la Comunidad Valenciana (CECAV), al que pertenece ASFAVAC, al igual que otras asociaciones del sector agroalimentario.

ASFAVAC forma parte de la Federación Avícola Valenciana y de Alimentación Animal (FEDAVAN), constituida en el año 2002 y que también integra a la Asociación Avícola Valenciana y a la Asociación Empresarial de Mataderos Avícolas de la Comunidad

Valenciana. FEDAVAN hizo posible la creación en 2007 del Centro de Calidad Avícola y Alimentación Animal de la Comunidad Valenciana (CECAV), en colaboración con la Consellería de Agricultura, Pesca y Alimentación de la Comunidad Valenciana. Así, este centro integra todos los eslabones de la cadena de producción avícola y desarrolla diversas actividades orientadas a mejorar este sector, con el objetivo de convertirse en un referente a nivel nacional e internacional.

## La asociación también promueve la formación y actualización constante de sus miembros a través de la organización de cursos de formación y jornadas

Uno de los principales objetivos a medio plazo de ASFAVAC es lograr que sus asociados puedan utilizar los servicios del Centro de Calidad Avícola y Alimentación Animal de la Comunidad Valenciana (CECAV), preferentemente en temas relativos a análisis de materias primas y productos transformados.

### Cargos de la Junta Directiva:

Presidente: D. Antonio Serrano Defez (Grupo Nanta)  
 Vicepresidente 1º: D. Luis Miguel Gil (Coavre)  
 Vicepresidente 2º: D. Juan Segarra Rosa (Piensos Vigoran S.L.)  
 Vicepresidente 3º: D. Emilio Cañabate Peiró (Piporc S.L.)  
 Vicepresidente 4º: D. Marin Salazar Tolosa (Tolosa y Valiente S.A.)  
 Secretario General: D. Francisco Jiménez Moreno (Uve S.A.)  
 Contador: D. José Armengol Torrent (Agroturia S.A.)  
 Vocal: D. Carlos Alcalá González (Cocerva Coop.V.)  
 Vocal: D. Jaime Adam Dona (Piensos del Jucar S.L.)



**AGUIRRE S.L.**  
 DIVISIÓN AGROPECUARIA



**Importadores de materias primas  
 para alimentación animal**

Torta de palmiste  
 Semilla de algodón  
 Maíz

Pulpa de remolacha  
 Harina de colza 00  
 Habas forrajeras

Tel: 944 633 799 Fax: 944 801 200 Email: [aguirre@aguirreagro.com](mailto:aguirre@aguirreagro.com) [www.aguirreagro.com](http://www.aguirreagro.com)



“Tanto la formación como la investigación ocupan un lugar privilegiado en la evolución de nuestro sector”

## Antonio Serrano Defez

presidente de la Asociación Inter-Regional de Fabricantes de Piensos Compuestos de Valencia, Castellón, Albacete y Teruel (ASFAC)

### ¿Cuál es la estructura del sector de la alimentación animal en la Comunidad Valenciana?

La estructura actual del sector de la alimentación animal en la Comunidad Valenciana está en plena transformación, obligada a adaptarse a los cambios derivados de la anterior situación del mercado de materias primas del pasado ejercicio 2008 y del actual repunte, además de la adecuación de las explotaciones ganaderas a las nuevas normativas de bienestar animal. La crisis de los altos precios del 2008 de las materias primas provocaron muchos ceses de actividades ganaderas y este nuevo repunte volverá a incidir sobre las mermadas cuentas de explotación que volverán a obligar más cierres de explotaciones y, consecuentemente, menor censo y menor potencial de mercado de piensos compuestos.

### ¿Qué servicios prestan a sus asociados y a qué retos se enfrentan a medio y largo plazo?

Asfavac siempre está abierta a las peticiones de los asociados y, bien a nivel local o a través de Cesfac, se gestiona el servicio solicitado siempre que sea posible dar soluciones viables. Uno de los objetivos a medio plazo es que nuestros asociados puedan utilizar los servicios del Centro de Calidad Avícola y Alimentación Animal de la Comunidad Valenciana (CECAV), preferentemente en temas de análisis de materias primas y productos transformados, dado que somos asociados y podemos aprovechar esta sinergia.

### ¿Cuáles son los principales objetivos de la asociación?

Un objetivo marcado por todas las Juntas Directivas es la captación de más asociados, que, si bien es verdad que los actuales representamos el 80-85% del volumen total, todavía queda un

15-20% de fabricantes que precisamente entendemos que en estos tiempos de tormentas más necesitarán acogerse a una asociación como la nuestra.

### ¿Cómo considera que afecta al sector español de la alimentación animal los cambios de normativa en cuanto al etiquetado y la elaboración de piensos medicamentosos?

Entendemos que nuestros asociados siempre se ha adaptado al 100% a la legalidad vigente y también se adaptarán a la nueva normativa sin dificultad.

### Según su opinión, ¿qué lugar ocupa la formación y la investigación a la hora de mejorar la competitividad del sector?

Tanto la formación como la investigación ocupan un lugar privilegiado en la evolución de nuestro sector. Fundamentalmente, la actual problemática del mercado de materias primas obliga a buscar mediante la apuesta por la investigación nuevas alternativas que puedan, en parte, sustituir a las actuales.

### ¿Qué actividades, cursos o gestiones con la administración de interés para el sector promueve ASFAC?

Además de las convocadas por CESFAC, se realizan cursos de formación y jornadas, también en reuniones periódicas de los técnicos, colaborando con el Centro de Calidad Avícola y Alimentación Animal de la Comunidad Valenciana (CECAV), al cual pertenece nuestra asociación, junto con otras asociaciones del sector agroalimentario.

c. técnico cesfac

Novedades del etiquetado y circulación de piensos

MYCOHUNT, proyecto europeo de I+D+i

# Novedades del etiquetado y circulación de piensos

El 1 de septiembre de 2009 se publicó el Reglamento (CE) nº 767/2009, del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre la circulación y la utilización de los piensos. Este reglamento, aplicable desde el 1 de septiembre de 2010, incorpora algunas novedades relevantes con respecto a la normativa vigente hasta esa fecha, incluyendo el tipo de instrumento jurídico utilizado. El objetivo principal de este artículo es intentar exponer brevemente algunas novedades y las posibles implicaciones que puedan tener para el etiquetado y circulación de materias primas y piensos compuestos. Entre las novedades que se presentan se van a exponer el instrumento jurídico elegido, la simplificación normativa, la clasificación de sustancias o productos destinados a alimentación animal y la capacidad de autorregulación de los sectores afectados por la norma y el uso de alegaciones.

## 1. Reglamento frente a directivas

Con la elección del reglamento como instrumento jurídico frente al uso tradicional de las directivas para legislar en el ámbito de la alimentación animal se persiguen varios objetivos. En primer lugar, al ser un reglamento directamente aplicable en todos los estados miembros de la Unión, se pretende conseguir un mejor funcionamiento del mercado único, puesto que se limita la capacidad de elaborar legislación nacional a ámbitos muy limitados de la circulación de piensos. Como consecuencia de esta limitación se gana también en transparencia para los operadores y se pretende evitar que se creen cargas administrativas adicionales en distintos estados, como ocurría en el caso de las directivas.

**A pesar del esfuerzo de simplificación realizado, hay ciertas normas específicas que regulan aspectos del etiquetado de piensos que siguen siendo de aplicación**

Una ventaja adicional del uso de un reglamento es que se reduce el tiempo entre la publicación y la aplicación efectiva de la norma, puesto que no existen plazos de incorporación de sus disposiciones a la normativa nacional.

## 2. Simplificación de la normativa

Hasta la publicación del nuevo reglamento de etiquetado, la normativa aplicable estaba distribuida en varias directivas y decisiones que regulaban aspectos muy específicos de la normativa de etiquetado. Al refundir en una sola norma el ámbito de aplicación de todas estas directivas se ha hecho un esfuerzo de simplifica-

ción, de forma que con este reglamento se deroga un total de siete directivas, una decisión y un artículo todavía en vigor de la directiva 70/524/CE.

Asimismo, con la derogación de la directiva 82/471 se elimina el requisito de autorización previa que se exigía a ciertas fuentes de proteína para la alimentación animal. La eliminación de este requisito se basa en el escaso número de materias primas que habían sido autorizadas en base a la misma y teniendo en cuenta el nuevo marco de responsabilidad de los operadores que se establece en la normativa de seguridad alimentaria en general y en la de higiene de los piensos en particular en lo referente a la seguridad de los productos que comercializan.

No obstante, a pesar del esfuerzo de simplificación que se ha realizado, hay ciertas normas específicas que regulan aspectos del etiquetado de piensos que siguen siendo de aplicación. Así, conviene resaltar que siguen siendo de aplicación los requisitos específicos

de etiquetado incluidos en la normativa sobre organismos modificados genéticamente, los contenidos en la normativa relativa al control de encefalopatías espongiformes o las de etiquetado de piensos medicamentosos. Para el caso particular de los alimentos para animales de compañía sigue siendo aplicable la lista de categorías de materias primas que se pueden utilizar en el etiquetado de piensos incluida en la directiva 82/475/CE.

## 3. Clasificación de determinadas sustancias o productos destinados a la alimentación animal

El reglamento establece distintos mecanismos para intentar que ciertos productos destinados a alimentación animal para los que se planteaban dudas sobre su clasificación se puedan clasificar, y que esta clasificación sea la misma en toda la UE. En primer lugar, se han planteado frecuentemente consultas sobre la posible clasificación de algunas sustancias como materias primas para piensos,



F. Javier Piquer Vidal  
Subdirección General  
de Conservación de  
Recursos y Alimentación  
Animal del MARM

El Reglamento (CE) nº 767/2009 introduce una serie de novedades que afectan al etiquetado y circulación de materias primas y piensos compuestos



## Una solución total para cubrir las necesidades de su empresa

Carretillas eléctricas de 2 y 2,5 t de capacidad.  
Amplia gama de equipos embarcados de RF en carretillas.

Cumplimiento Directiva ATEX 94/9/CE (ATEX100a o 95).  
Cobertura de servicio a nivel nacional.



Más información en el teléfono 91 721 62 37 o [info@alfaland.es](mailto:info@alfaland.es)

Proveedor exclusivo de carretillas elevadoras NUTER  
La gama de equipos y soluciones más amplia, con capacidades de 1 hasta 52 Toneladas



aditivos para pienso, medicamento veterinario o biocida. Para dar respuesta a estas dudas se ha modificado la definición de materia prima para piensos, estableciendo que el principal objetivo de su utilización es cubrir las necesidades nutricionales de los animales.

### Se ha modificado la definición de materia prima para piensos, estableciendo que el principal objetivo de su utilización es cubrir las necesidades nutricionales de los animales

Además, el reglamento establece la posibilidad de que la Comisión Europea establezca directrices, para clasificar en alguna de estas categorías aquellas sustancias para las que se puedan plantear dudas. Estas dos novedades, junto con los mecanismos de toma de decisiones previstos en esta norma y en el reglamento de aditivos, y con la publicación de la primera modificación del catálogo de materias primas, permitirán esclarecer la situación legal de estas sustancias.

Por otra parte, las definiciones existentes de pienso complementario y premezcla daban lugar a dificultades en la aplicación del reglamento de higiene de los piensos a la hora de establecer si una explotación ganadera que elabora pienso para uso exclusivo en la misma debía cumplir el Anexo I o el Anexo II (incluyendo la puesta en marcha de un sistema APPCC) del Reglamento (CE) nº 183/2005.

Para clarificar esta laguna legal se ha modificado la definición de pienso complementario, incluyendo la necesidad de que incluya como mínimo dos materias primas para piensos y se tomó la decisión de establecer que los piensos complementarios no superen un factor de concentración con respecto a los aditivos para los que haya un máximo legal establecido para el pienso compuesto. Este factor sólo se podrá superar en algunos casos específicos siempre que estén contemplados en el listado de usos previstos contenido en la Directiva 2008/38/CE.

### 4. Autorregulación de los sectores a los que es aplicable la norma

El reglamento de etiquetado crea nuevas herramientas para el etiquetado de materias primas y piensos compuestos que pueden ser de gran ayuda para los sectores implicados y para las autoridades de control. Se trata del catálogo de materias primas y de dos códigos de buenas prácticas de etiquetado de piensos. Tanto el catálogo de materias primas como los códigos de buenas prácticas tienen que ser elaborados por los representantes europeos de los sectores de piensos, en consulta con otros sectores afectados y "adoptados" por la Comisión por un procedimiento consultivo.

### El reglamento de etiquetado crea nuevas herramientas que pueden ser de gran ayuda para los sectores implicados y para las autoridades de control

La primera versión del catálogo de materias primas, contenido en el Reglamento (UE) nº 242/2010 corresponde a la consolidación de los listados existentes en base a la normativa anterior. La primera revisión de este catálogo, pendiente de su publicación en el diario oficial de la UE, contiene un listado mucho más detallado de las materias primas utilizadas en alimentación animal y los requisitos de declaración obligatoria en cuanto a componentes analíticos para cada una de ellas.



Para las nuevas materias primas para piensos no incluidas en el catálogo, el reglamento prevé que exista un mecanismo de notificación de nuevas materias primas, de forma que se incorporen a un registro que deberá ser público. De esta forma se podrá disponer en todo momento de información actualizada sobre las materias primas notificadas como materias primas para piensos.

Por otra parte, los códigos comunitarios de buenas prácticas de etiquetado tienen como objetivo que existan unas orientaciones comunes para todo el mercado único para la correcta aplicación del reglamento por parte de los fabricantes de piensos. El reglamento prevé la posibilidad de que se elaboren dos códigos, uno para alimentos para animales de compañía y otro para piensos para animales destinados a animales productores de alimentos.

La referencia a los códigos se publicará en la serie C del DOUE, pero no se incluirá el texto íntegro de los mismos. Cabe destacar que, entre estas orientaciones, se pueden incluir indicaciones sobre las alegaciones que se consideran conformes al reglamento y aquellas que no se podrían incluir.

### 5. Uso de alegaciones

La posibilidad de atribuir ciertas propiedades (presencia o ausencia de ciertas sustancias o ciertas funciones) a las materias primas y a los piensos compuestos constituye otra de las novedades del reglamento, puesto que hasta ahora no estaba regulado su uso en la

alimentación animal. Para poder atribuir estas propiedades a los piensos deben cumplirse algunas condiciones, como que sean objetivas, verificables y que estén disponibles en el momento de la comercialización del producto. Además, se establece que no se pueden hacer ciertas alegaciones, como es la prevención o tratamiento de enfermedades, con la excepción de los piensos que contengan coccidiostatos e histomonostatos.

### Con este nuevo marco, se pretende conseguir dar mayor transparencia al mercado de piensos, garantizar su correcto funcionamiento y asegurar el cumplimiento de los requisitos de seguridad alimentaria

#### Conclusiones

El nuevo reglamento de etiquetado de piensos establece un nuevo marco legislativo para la comercialización y uso de las materias primas y piensos compuestos. Con este nuevo marco, en el que tienen mayor participación los sectores implicados, se pretende conseguir dar mayor transparencia al mercado de piensos, garantizar un correcto funcionamiento del mercado único y asegurar que los piensos comercializados en el mismo cumplen con los requisitos de seguridad alimentaria que se ha marcado la Unión Europea como objetivo.

# Proyecto

# europeso de I+D+i



## Las micotoxinas

Las micotoxinas son metabolitos secundarios tóxicos responsables de la contaminación de aproximadamente el 25% de los cultivos mundiales, causando el deterioro de los cereales utilizados en alimentación animal. En los últimos años, la contaminación por micotoxinas es considerada por los expertos en evaluación de riesgos contaminantes como el factor de riesgo alimentario más importante. Las micotoxinas como las aflatoxinas, ocratoxinas, fumonisinas, deoxivalenol (DON) o la zearalenona son producidas por diferentes especies fúngicas, por ejemplo, *Aspergillus*, *Penicillium* y *Fusarium*, presentes en los granos de cereales contaminados.

La contaminación por deoxivalenol (DON) ha sido uno de los riesgos crecientes en la última década tanto para la salud humana como animal, por ello las autoridades han establecido

una serie de directrices y recomendaciones de límites máximos de dicha micotoxina en piensos y alimentos en varios países.

**El consorcio del proyecto lo forman socios de diferentes países: Bélgica, Grecia, Hungría, Italia, Polonia y Suecia, recayendo en CESFAC la representación española.**

La FDA (Food and Drug Administration, USA) ha establecido los límites de referencia de DON entre 1 ppm, en derivados de trigo destinados a consumo humano, y 5 ppm en piensos para rumiantes y pollos. Los niveles máximos establecidos por la Comisión Europea oscilan entre 0,2 ppm en alimentos para

El pasado mes de septiembre, el Departamento de Innovación de CESFAC recibió la comunicación oficial por parte de la Comisión Europea de la concesión del proyecto: **Desarrollo de Biosensores rápidos de detección de micotoxinas en trigo (MYCOHUNT)**. Dicho proyecto se enmarca dentro de la convocatoria de VII Programa Marco de la Unión Europea, en el programa específico de "CAPACIDADES".

Este programa tiene como principal objetivo permitir a las PYMEs y a las asociaciones de PYME explotar mejor los avances de la investigación en beneficio de su crecimiento, sus conocimientos técnicos y su capacidad de innovación.

El consorcio del proyecto lo forman socios de diferentes países: Bélgica, Grecia, Hungría, Italia, Polonia y Suecia, recayendo en CESFAC la representación española.

**La Comisión Europea ha concedido al Departamento de Innovación de CESFAC el Proyecto Europeo (VII PM) MYCOHUNT**

## Consortio del Proyecto MYCOHUNT

Hogeschool Gent	Bélgica
Dunagabona Termenykereskedelmi Korlatolt Felelossegu Tarsasag	Hungría
Hungarian Grain and Feed Association	Hungría
Soltub Trading and Service Providing Limited Partnership	Hungría
Syndesmos Ellinon Emporon & Exagogeon Dimitriakon Ypoproionton & Zootrofon (Association Hellenique des Commerçants de Cereales et d'aliments de Betail)	Grecia
Confederación Espanola de Fabricantes de Alimentos Compuestos para Animales	España
Dimitriaki Anonymos Eteria-emporion Agrotikon Proionton-naVlomesities (Dimitriaki Societe Anonyme- trade of agricultural products-ship brokers)	Grecia
Beroepsvereniging Van De Handelaarsin Graangewassen en Andere Landbouwproducten VZW	Bélgica
Wladyslaw Fediuk - Przedsiębiorstwo Innowacyjno-Wdrozeniowe Impuls	Polonia
OSV SRL	Italia
Universiteit Gent	Bélgica
Lunds Universitet	Suecia

**PPNOR, S.A.**

**Lo importante es lo que aportamos, no lo grandes que seamos.**

**CEREALES • PROTEÍNAS • COPRODUCTOS**

[www.ppnor.com](http://www.ppnor.com)

Polígono de Raos, edificio Puerta de Santander. 39011 Santander ESPAÑA. Tel: +34 942 310 912 Fax: +34 942 360 072 / ppnor@ppnor.com / trading@ppnor.com



lactantes y niños elaborados a base de cereales y 1,75 ppm en derivados de trigo duro, maíz y avena (Reglamentos de la Comisión, 2006).

### Métodos

La necesidad de cumplir con la normativa vigente en materia de contaminación por micotoxinas ha incrementado el interés en el desarrollo de nuevas técnicas analíticas para la detección de deoxinivalenol en los alimentos. Los métodos utilizados actualmente para la determinación de DON incluyen cromatografía en capa fina (TLC), cromatografía líquida (LC) y cromatografía de gases con detección por captura de electrones, espectrometría de masas (MS), UV o detección por fluorescencia. La mayoría de estos métodos cromatográficos son laboriosos, costosos, consumen mucho tiempo, y tienen un rendimiento bajo. Además implican procedimientos de limpieza complejos y sofisticados.

### El presente proyecto se centra en desarrollar una nueva técnica de detección de deoxinivalenol en el trigo, que garantice una transparencia del 95%

Es por ello que los métodos inmunoquímicos están ganando terreno, ya que ofrecen la ventaja de su elevada sensibilidad, especificidad, rapidez, simplicidad y rentabilidad, lo cual es importante en pruebas de rutina.

### Objetivos del proyecto

El objetivo del presente proyecto se centra en dos aspectos fundamentales:

- el desarrollo de una nueva técnica de detección que garantice una transparencia del 95% en la detección de deoxinivalenol en el trigo
- adaptación de una tecnología de biosensores para la detección de deoxinivalenol

**El pasado 21 de septiembre tuvo lugar la primera reunión de presentación del Consorcio en Budapest, a la que asistió la Dra. Patricia Vázquez, Directora del Departamento de Innovación de CESFAC**

La propuesta tratará de proporcionar una solución de fácil uso, acorde con el respeto al medio ambiente y de forma continua en el sistema operativo in situ para luchar contra la contaminación por micotoxinas.

### Primera reunión

El pasado día 21 de septiembre tuvo lugar la primera reunión de presentación del Consorcio en Budapest, a la que asistió la Dra. Patricia Vázquez, Directora del Departamento de Innovación de CESFAC. En dicha reunión se presentaron cada uno de los socios con sus iniciativas y proyectos y fueron discutidos y aclarados todos aquellos aspectos, tanto técnicos como administrativos, necesarios para dar comienzo a los primeros trabajos de recogida de datos por parte de todos los países implicados. Este proyecto constituye un reto para el Departamento de Innovación de CESFAC, que pretende con su labor

convertirse en un referente en innovación para el sector de la alimentación animal, no sólo a nivel nacional sino también en Europa.

**Este proyecto constituye un reto para el Departamento de Innovación de CESFAC, que pretende convertirse en un referente en innovación para el sector de la alimentación animal**

**Texto: Patricia Vázquez,  
Directora del Departamento de Innovación de CESFAC**

**Mejore su resultado final.** Los sistemas de producción Buhler de alto rendimiento para la alimentación animal son los sistemas utilizados por las empresas líderes de todo el mundo. Los fabricantes saben que no pueden basarse sólo en la tecnología en sí misma, sino también en el apoyo de las empresas que la producen. Un servicio que combina presencia local con experiencia global reduce los costes de alimentación para el funcionamiento del molino y aumenta la capacidad. Para obtener más información, visite [www.buhlergroup.com](http://www.buhlergroup.com).





La Feria Ganadera, Agroindustrial y Alimentaria de Lorca (SEPOR) celebró del 13 al 16 de septiembre su XLIII edición en Lorca (Murcia). Este certamen ganadero tiene lugar desde el año 1968 en esta región debido a la gran importancia socioeconómica que la ganadería tiene en Murcia. En esta edición se cumplieron nuevamente los objetivos de la organización al lograr alrededor de 65.000 visitantes, así como 300 stands y 400 firmas expositoras. Entre los expositores participantes se encontraba también la Asociación de Fabricantes de Piensos Compuestos de Murcia (APICOSE), que contó con un stand propio.

### La Asociación de Fabricantes de Piensos Compuestos de Murcia (APICOSE) contó con un stand propio en la feria, celebra del 13 al 16 de septiembre

De este modo, en SEPOR se dieron cita las granjas de selección de porcino, vacuno, ovino y caprino; las maquinarias y material agropecuario; los laboratorios veterinarios; así como las industrias cárnicas y también de alimentación animal. En el marco de las jornadas técnicas de porcino se abordaron cuestiones de gran relevancia para el sector, como el proyecto europeo Welfare Quality sobre bienestar animal y la adaptación de las explotaciones a la normativa sobre esta materia. El 14 de septiembre se trataron temáticas relativas a las tendencias de mercados y a la calidad de la carne porcina como herramienta de internacionalización, además de referencias al medio ambiente. Ya el miércoles día 15, las

jornadas se centraron en la alimentación y el bienestar animal, cerrando el programa el control de procesos entéricos y la sanidad animal, el último día de la feria.

### El Grupo Omega organizó una jornada sobre la nueva normativa en el etiquetado de piensos compuestos

#### Jornada del Grupo Omega

Una de las jornadas incluidas en el programa técnico de SEPOR fue la "Nueva normativa en el etiquetado de piensos compuestos: retos y soluciones", organizada por Grupo Omega y su distribuidor Provesa, que tuvo lugar en el Castillo de Lorca el miércoles 15. En este foro, la responsable de control de calidad del Grupo Omega, Belinda Martín Prieto, expuso las novedades legislativas en etiquetado, comercialización y utilización de piensos compuestos.

Además, el director comercial del Grupo Omega, Andrés Donadeu González - Coviella, finalizó la jornada presentando los tipos de servicios desarrollados para sus clientes, elaboración y envío automático de etiquetas con las sucesivas actualizaciones en las formulaciones, así como la difusión del INFO como herramienta de información actualizada y la presentación de la Guía de etiquetado, que recoge todas las novedades en la normativa aplicable desde el pasado día 1 de septiembre. A este foro asistieron numerosas personas relacionadas con los procesos de gestión y control de calidad en fábricas de pienso procedentes de Murcia y Almería, además de diversos representantes de la administración local.

## Extrunoga, apuesta por la innovación



La búsqueda de mayor eficiencia en el desarrollo de componentes agroalimentarios para alimentación animal llevó al Grupo Ceferino Nogueira a crear Extrunoga, una compañía que ha revolucionado el mercado de la fabricación de piensos compuestos con dos novedosos productos: **maíz con lácteos extrusionado** y **trigo con lácteos extrusionado**. Toda una innovación en el sector alimentario. Comercializado en forma de copos, estas delicias de alto valor energético no tienen competidor en el sector de la nutrición animal.

*Innovamos, luego ganamos.*



**Internacional de Comercio  
y Servicios, s.l.**

Polígono Industrial "O Campiño"  
Rúa Chan de Parafita, 17, Marcón 36158 (Pontevedra)  
Telf.: 986 87 65 79, email: extrunoga@nogar.es  
www.nogar.es



# Nuevo sello alimentación

reportaje



## alimentación animal certificada

La empresa YERBERO, S.L. ha obtenido el sello alimentación animal certificada. CESFAC felicita a esta empresa por su logro, ya que la concesión de la Marca de Garantía se ha aprobado una vez que la empresa solicitante ha realizado y superado todas las auditorías y controles que ha llevado a cabo una entidad de certificación externa que está reconocida por la Comisión Gestora de la Marca de Garantía, **alimentación animal certificada**.

La adhesión a la Marca de Garantía "alimentación animal certificada" implica el cumplimiento de todos los requisitos necesarios para la producción de alimentos para animales sanos, inocuos y de características superiores. **alimentación animal certificada** nació para dar respuesta a las demandas del consumidor y también para asegurar al ganadero que el producto cumple con unos estándares de calidad determinados, que a su vez son controlados por una entidad externa e independiente de la unidad de producción.

Este estándar de calidad de la alimentación animal es una herramienta para satisfacer la necesidad actual de la sociedad y ayudar a cumplir el compromiso adquirido por los fabricantes de piensos con la seguridad alimentaria, un valor que se transmite a lo largo de la cadena, de ahí su importancia a la hora de asegurar la producción de alimentos seguros.

### La empresa YERBERO, S.L. ha obtenido el sello alimentación animal certificada

Asimismo, la Comisión Gestora de **alimentación animal certificada**, como órgano gestor de esta Marca de Garantía, se encarga de formular propuestas para mejorar su funcionamiento y así lo ha hecho desde su nacimiento en el año 2002. Los Reglamentos que regulan la concesión del uso de la Marca recogen toda una serie de condiciones a cumplir tanto por los fabricantes de piensos o premezclas que se adhieren a la marca como por los proveedores de éstos, lo que proporcionan al final un producto seguro y de calidad. Con el marchamo de calidad se cumple además de forma rigurosa la obligación en materia de trazabilidad, higiene, análisis de peligros y puntos de control críticos (APPCC), contaminación cruzada, etc. que establecen las legislaciones vigentes.

### Actualización de la Marca de Garantía

Con el objetivo de revisar dichos requisitos y adaptarlos a los nuevos cambios normativos y a las nuevas tendencias en seguridad alimentaria, el pasado año CESFAC realizó un proyecto de renovación y ac-

# animal certificada



tualización de los Reglamentos de la Marca de Garantía, elaborado por la Comisión Gestora de la marca **alimentación animal certificada** y la Comisión Técnico-Legislativa de CESFAC.

De este modo, al adaptar a la legislación vigente los reglamentos que regulan la Marca de Garantía, se han eliminado del Reglamento general los puntos de control mínimo y los criterios de cumplimiento, puesto que ahora se encuentran recogidos en los reglamentos técnicos específicos para piensos y específicos para premezclas, respectivamente. Para lograr que todos los operadores cumplan de forma eficaz y más sencilla los requisitos de higiene de los piensos y premezclas, en dicha actualización también se han simplificado algunos de los capítulos para mejorar su implantación por parte de las empresas de alimentación animal y su certificación por parte de las entidades correspondientes.

### La adhesión a la Marca de Garantía "alimentación animal certificada" implica el cumplimiento de todos los requisitos necesarios para la producción de alimentos para animales sanos, inocuos y de características superiores

CESFAC considera necesaria la actualización de este sello de calidad para recoger todas las exigencias que establece la normativa e introducir nuevos requerimientos que ayuden a mejorar los estándares de calidad para aquellos operadores que los implementen, contribuyendo así a la excelencia y a la mejora competitiva del sector frente a otros operadores, en el ámbito nacional, europeo e internacional. Porque **alimentación animal certificada** va más allá de las obligaciones establecidas en la normativa de obligado cumplimiento y exige a los piensos certificados unos requisitos y unas características que los diferencian de los del resto de competidores.



### Piensos Yerbero

Piensos YERBERO, dentro de la Granja Porta, S.A, se constituye como empresa dedicada a la elaboración de piensos compuestos en el año 1963. Actualmente, la empresa fabrica piensos destinados a avicultura, porcino y pequeños rumiantes destinando la mayor parte de la producción a clientes externos.

Debido a los importantes cambios en la normativa de piensos, es necesario que los operadores de la alimentación animal garanticen de forma efectiva y eficiente la máxima seguridad y el mayor control de calidad en los procesos productivos. Es por ello que la empresa YERBERO ha llevado a la progresiva implantación de importantes mejoras y renovaciones, tanto en las instalaciones como en los equipos, con el fin de ofrecer más y mejores garantías de calidad a sus clientes.

La empresa YERBERO, S.L está considerada como una firma de prestigio en el sector, con seriedad en sus compromisos con los clientes y proveedores y un excelente servicio técnico.



# Interal desarrolla un MIRAT

interal

**interal**



→ Interprofesional Española de la Alimentación Animal

- Un análisis inicial del sector
- Un análisis del riesgo ambiental ad hoc en instalación
- Identificación de fuentes de riesgos ambientales
- Análisis de aspectos e impactos ambientales
- Análisis de entradas/salidas y flujos
- Análisis de gestión de riesgos

La metodología en la que se ha basado el análisis de riesgos ambientales en el sector, se ha articulado a través de un instrumento de evaluación de daños medioambientales: Modelo de Informe de Riesgos Ambientales Tipo (MIRAT). La elección del mismo se ha fundamentado en la uniformidad de las actividades del sector y la sistemática de los procesos involucrados en sus instalaciones típicas.

Los objetivos primordiales que se han alcanzado a través de la realización del MIRAT han sido:

- Identificación de las diferentes causas (sucesos iniciadores) o peligros propios de la actividad. Para dicha labor, el MIRAT establece una serie de formularios a modo de tablas (check-list) que deberán ser cumplimentadas por el operador.
- Asimismo, una vez completada la determinación de causas y peligros, se ha procedido a identificar los sucesos iniciadores. A partir de los cuales se establecerán, en función de la secuencia de eventos y los factores del medio físico y biótico afectados, los distintos escenarios de accidente.
- En estos dos casos (identificación de sucesos iniciadores y escenarios de accidente), el MIRAT establece una serie de tablas guía, en las que el operador elige/particulariza las propias de su instalación.

El Estudio para el desarrollo de un instrumento común de evaluación de daños medioambientales en el sector de la alimentación animal ha sido llevado a cabo por INTERAL, en aras de hacer frente al nuevo régimen jurídico de reparación de daños ambientales que establece el Real Decreto 2090/2008, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo parcial de la Ley de Responsabilidad Ambiental.

A través de dicho marco normativo se prevé que los operadores, incluidos en su articulado, constituyan garantías financieras con las que se puedan hacer frente a las responsabilidades medioambientales en las que se puedan incurrir. Para la fijación de estas garantías financieras se ha tomado como punto de partida el análisis de riesgos, el cual ha permitido identificar los escenarios accidentales y su probabilidad de ocurrencia. El estudio ha contemplado la elaboración de diversos informes de cuestiones que afecten al sector de alimentación animal, y así se ha podido establecer:

- Asignación de probabilidades en los diferentes escenarios de accidentes. Para ello, se determina/calcula la probabilidad de los escenarios de accidente concretos de la instalación del operador.
- Estimación de las consecuencias asociadas al escenario de accidente.
- Evaluación de los diferentes escenarios de riesgo y de los costes de reparación asociados a cada uno de ellos.
- Permitir y facilitar a los diferentes operadores, de acuerdo a la información aportada, los diferentes ámbitos de afección al medio.
- Estudiar y conocer el comportamiento del medio sobre el que se asienta la instalación.

De acuerdo con los objetivos establecidos, se ha desarrollado el MIRAT, acompañado de toda la documentación necesaria para dar cumplimiento a la normativa anteriormente reseñada.

**Texto: Silvia Martín, Directora de Proyectos de Interal**

Interal ha desarrollado el MIRAT, un instrumento común de evaluación de daños medioambientales en el sector de la alimentación animal



**SEMILLAS**



**HARINAS**



**ACEITES**



**BUNGE**

Extracción de semillas oleaginosas - Refinería de aceites vegetales.  
Importación de harinas y cereales.

Fábricas en

**Barcelona**

Constitución, 1  
08960 Sant Just Desvem  
(Barcelona)  
Tel: 93 470 53 20  
Fax: 93 4733120

**La Coruña**

Edif. BCA 28  
Copèrnico, 28  
15008 A Coruña  
Tel: 981 14 00 30  
Fax: 981 26 21 93

**Cartagena**

Atraque Sureste, 10-11  
30350 Dársena de Escombreras  
Cartagena (Murcia)  
Tel: 968 50 36 50  
Fax: 968 50 21 42

**ZierbenaVizcaya**

Punta Sollana, 11  
Accaso sur Punta Lucero  
48508 Zierbena (Vizcaya)  
Tel: 94 496 51 11  
Fax: 94 635 55 13

**Lisboa**

Apartado 551  
Palença de Baixo  
2801-601 Almada (Lisboa)  
Tel: 351 212 949100  
Fax: 351 212 943134

# Jornada

# técnica



Hurtado, presentó el Código de Buenas Prácticas de Etiquetado de Piensos Compuestos para Animales destinados a la producción de alimentos, así como las principales actividades desarrolladas por INTERAL. Dichas actividades han estado encaminadas a la mejora del sector de la alimentación animal:

- Foro de análisis "Adaptación a la evolución de la normativa europea de los productos destinados a alimentación animal", en el marco de la campaña de información y promoción desarrollada por INTERAL en el segundo semestre de 2010.
- Estudio de evaluación y certificación de la huella de carbono en el sector de la alimentación animal
- Estudio para el desarrollo de un instrumento común de evaluación de daños medioambientales en el sector de la alimentación animal

Tras una sesión abierta de preguntas a todos los ponentes de la jornada, la Subdirectora General adjunta de Conservación de Recursos y Alimentación Animal del MARM, Elena Martínez Valdivia, procedió a la clausura del acto. INTERAL está integrada por los siguientes miembros: Asociación Nacional de Empresas para el Fomento de Oleaginosas Nacional y su Extracción (AFOEX), Asociación Nacional de Empresas Extractoras de Semillas de Soja (ANES), Cooperativas Agro-alimentarias, Asociación Nacional de Industrias Transformadoras de Grasas y Subproductos (ANAGRASA), Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA), Asociación Española de Fabricantes de Alfalfa Deshidratada (AEFA), Asociación Nacional de Industrias Extractivas y Afines (AINDEX), y la Confederación Española de Fabricantes de Alimentos Compuestos para Animales (CESFAC). Cesfac tiene además encomendado el Secretariado y gestión de Interal.

**Texto: Inés Alonso, Técnico de Cesfac**

La Organización Interprofesional Española de la Alimentación Animal (INTERAL) celebró el pasado 3 de noviembre en Madrid una exitosa jornada técnica en la que se analizó el nuevo marco normativo que supone la publicación del Reglamento de comercialización y utilización de los piensos. Dicha jornada ha sido promovida gracias al apoyo del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino (MARM) y al generoso patrocinio de la Fundación CESFAC.

## INTERAL celebró una exitosa jornada técnica centrada en el análisis del nuevo marco normativo que supone la publicación del Reglamento de comercialización y utilización de los piensos

El Reglamento de comercialización y utilización de los piensos proporciona a los fabricantes una mayor responsabilidad, siendo su principal objetivo el de modernizar y armonizar las condiciones para la utilización y comercialización de los piensos con el fin de garantizar un alto nivel de seguridad y, por lo tanto, un alto nivel de protección de la salud pública. Además, esta normativa también pretende facilitar una información adecuada a los usuarios y los consumidores y consolidar el funcionamiento eficaz del mercado de la alimentación animal. Por esta razón, a partir del

pasado día 1 de septiembre del 2010, todos los piensos que se comercializan deben cumplir con los requisitos de etiquetado y presentación establecidos en dicha normativa.

La inauguración de esta jornada, que congregó a más de un centenar de técnicos del sector y de las administraciones, tanto central como autonómicas, se llevó a cabo por el Presidente de la Fundación CESFAC, Luis Ruiz Redondo, y por el Jefe de Área de la Subdirección General de Estructura de la Cadena Alimentaria, Miguel Ángel Cebolla.

La primera parte de la jornada se centró en un análisis de todos los aspectos novedosos y relevantes de esta nueva normativa desde el punto de vista de la administración y del sector de fabricación de alimentos compuestos para animales. La representante de la Subdirección General de Conservación de Recursos y Alimentación Animal del MARM, Leonor Algarra, expuso la visión de la administración, mientras que la Directora de Calidad del Grupo Omega y miembro de la Comisión de Aditivos y Premezclas de CESFAC, Belinda Martín, presentó la visión del sector.

Posteriormente, en la segunda parte de esta interesante jornada técnica, el representante de la Subdirección General de Conservación de Recursos y Alimentación Animal del MARM, Javier Piquer, presentó un documento de preguntas y respuestas sobre la aplicación de dicha norma, elaborado por la Subdirección General de Conservación de Recursos y Alimentación Animal del MARM. Durante la jornada, la Directora Técnica de INTERAL, Ana



WORLDWIDE COMMODITY TRADE & AGRIBUSINESS



**"Nuestra misión es ser innovadores, independientes, y especialistas en el comercio de mercancías agrícolas a nivel mundial para satisfacer las necesidades de nuestros clientes"**



c/ Musgo, 2 (La Florida). Edificio Europa II. 28023 MADRID. Telf.: 91 372 84 66. Fax: 91 307 65 66. e-mail: info@nidera-es.com

# Campus de Excelencia Internacional



El programa de Campus de Excelencia Internacional (CEI), impulsado por los Ministerios de Educación y de Ciencia e Innovación del Gobierno de España, promueve la puesta en marcha de un nuevo concepto de campus universitario basado en las alianzas estratégicas de universidades, institutos de investigación, parques científicos, empresas y otros agentes con el objetivo de alcanzar la excelencia y la internacionalización.

En este marco, tuvo lugar la presentación del Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario (ceiA3), celebrada en el Rectorado de la Universidad de Córdoba del 26 al 28 de septiembre. Este campus es el resultado de un proyecto "en el que las alianzas son imprescindibles, que necesita de políticas claras, decididas e imaginativas y en el que deben participar todos los sectores, universidades y centros de investigación, gestores políticos y empresas", aseguró su coordinador, Juan José Ruiz.

**El Presidente de CESFAC, Miguel Ángel Díaz Yubero, impartió una ponencia durante la presentación del Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario, celebrada en Córdoba en septiembre**

Al acto de apertura asistieron los rectores de las universidades que forman el consorcio: Pedro Molina (Almería), Diego Sales (Cádiz), José Manuel Roldán (Córdoba), Manuel Parras (Jaén)

y Francisco Martínez (Huelva), así como la Directora General de Investigación de la Consejería de Innovación de la Junta de Andalucía, Susana Guitart; el Presidente de la Corporación Tecnológica de Andalucía, Joaquín Moya; y la Directora General de Industrias y Mercados Alimentarios del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, Isabel Bombal Díaz. En su intervención, Isabel Bombal calificó al sector agroalimentario como un sector estratégico y potente, pero con escasa visibilidad.

**Miguel Ángel Díaz Yubero destacó la necesidad de innovación en el ámbito agroalimentario, dado el gran potencial de este sector**

Según Isabel Bombal, también se trata de la segunda actividad económica más importante en la UE con más de 310.000 empresas y cuatro millones de empleos, mientras que, en España, ocupa el primer lugar, con el 17% del PIB industrial. El sector agroalimentario presenta una balanza comercial siempre positiva y destaca por generar puestos de trabajo, situándose, con 460.075 trabajadores, sólo por detrás de Alemania en el conjunto de países de la UE.

**CESFAC en las jornadas**

Una de las ponencias más destacadas fue la del Director General de COVAP y Presidente de CESFAC, Miguel Ángel Díaz Yubero, que destacó la necesidad de innovación en el ámbito agroalimentario, considerando que se trata de un sector de gran potencial que, sin embargo, pasa desapercibido en lo que respecta a la investigación. Según indicó el Presidente de



CESFAC, la innovación y la formación son imprescindibles, así como la colaboración entre universidad, empresas e instituciones, señalando la conexión que la actividad agroalimentaria tiene con otros ámbitos, como el turismo o la restauración, y abogando por el enriquecimiento del campus con nuevas titulaciones vinculadas al sector. Asimismo, desde la empresa se considera fundamental el bilingüismo en el ceiA3, para el que propugnó estructuras flexibles en constante actualización.

**Participación en el Campus do Mar**

CESFAC también ha colaborado en la puesta en marcha del proyecto "Campus do Mar. Knowledge in Depth", liderado por la Universidad de Vigo. Así, CESFAC promovió la cooperación en el desarrollo de la investigación sobre el medio marino y sus recursos, participando en el diseño y la ejecución de programas conjuntos de divulgación científica, además de elaborar programas compartidos de interés en biología marina, acuicultura y tecnología marina. La Confederación también colaboró en la puesta en marcha de la Escuela de Doctorado del Mar, centro internacional de postgrado en Vigo.



Por su parte, entre los temas de mayor actualidad en el campo de la seguridad alimentaria, el presidente de la Sociedad Española de Seguridad Alimentaria (SESAL), Juan Ramón Hidalgo, destacó la necesidad de un nuevo Reglamento Europeo, además de todo lo relacionado con el envasado y, por lo que respecta al sector primario, la sanidad animal. Las I Jornadas del Campus fueron clausuradas por el vicerrector de Política Científica de la UCO, Enrique Aguilar Benítez de Lugo.

Este Campus de Excelencia Internacional se articula en torno a siete grandes áreas de investigación: acuicultura, ciencias del mar, economía y ciencias jurídico sociales relativas a actividades del mar, ingeniería aplicada al medio marino, salud y mar, tecnologías de la información y la comunicación en el medio marino, y tecnología y seguridad de los alimentos de origen marino.

**CESFAC también ha colaborado en la puesta en marcha del proyecto "Campus do Mar. Knowledge in Depth", liderado por la Universidad de Vigo**

Universidade de Vigo



# Nombramientos Cefac y MARM

## José Manuel García Díaz, Director General Feed España de Núter Feed S.A.U.

Veterinario de profesión, José Manuel García Díaz ha desarrollado la mayor parte de su carrera en el sector de la nutrición animal. A lo largo de estos últimos 22 años formó parte de los equipos de Grupo Leche Pascual, Cargill, Nanta, donde fue Director General entre el 2002 y el 2007, y Proinserga S.A. donde desempeñó el mismo cargo hasta este año, que entró a formar parte del equipo directivo de Núter Feed S.A.U. Desde julio de este año, es el nuevo Director General Feed España de Núter Feed S.A.U.



## Alicia Villauriz Iglesias, Secretaria General del Mar, en sustitución de Juan Carlos Martín Fragueiro

Nacida en A Coruña, Alicia Villauriz es Ingeniera Agrónoma por la Universidad Politécnica de Madrid y pertenece al Cuerpo de Ingenieros Agrónomos. Ha desempeñado diferentes puestos en el Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios y en el Gabinete del Secretario General de Agricultura. También ha sido Directora General del Instituto de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, y Consejera Técnica de Asuntos Comunitarios, ocupando el cargo de Secretaria General de Medio Rural del MARM hasta el presente nombramiento.



## Eduardo Tamarit Pradas, Secretario General de Medio Rural del MARM, en sustitución de Alicia Villauriz

Eduardo Tamarit nació en La Luisiana (Sevilla). Diplomado en Magisterio por la Universidad de Sevilla, fue alcalde de esta localidad entre 1995 y 2009, cargo que compatibilizó con la Vicepresidencia de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Écija. En 2009 fue nombrado Director General de Transportes de la Junta de Andalucía y, posteriormente, Secretario General de Planificación, Ordenación Territorial, Infraestructuras y Movilidad Sostenibles.



## María Felicidad Montero Pleite, Subsecretaria del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, en sustitución de Santiago Menéndez de Lúcar

Nacida en Peraleda de San Román (Cáceres), es Licenciada en Arquitectura por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid. Entre los años 1980 y 2006 desempeñó el cargo de Jefa de Servicio de Urbanismo y Obras Públicas del Ayuntamiento de Motril (Granada). En 2006 fue nombrada Directora General de Urbanismo de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, para posteriormente ocupar el cargo de Viceconsejera de Obras Públicas y Vivienda.

## Ramón Luis Molinary Malo, Socio de Molinary & Gozalo Asesores S.L.

El presidente de la Asociación Regional de Fabricantes de Piensos Compuestos de Castilla-La Mancha, Ramón Molinary es también socio de Molinary & Gozalo Asesores SL, empresa al servicio de la producción animal y fabricación de piensos compuestos. Entre los cometidos de esta compañía destaca la asesoría en compra de materias primas, ingeniería, gestión de explotaciones ganaderas, dirección general, formación comercial y marketing, diseño y envases, nutrición animal (ganadera) y de animales de compañía, así como comercialización de animales de abasto (vacuno, porcino, ovino y avicultura carne), además de asesoría fiscal, técnico legislativa, laboral y contable. Molinary & Gozalo Asesores S.L. está formada por un equipo de profesionales experimentados en el sector agropecuario, y al servicio de la producción y alimentación animal en todo el territorio nacional.

[www.molinary-gozaloasesores.com](http://www.molinary-gozaloasesores.com)



Para nosotros es arte.





La XXVI edición del Curso de Especialización de Avances en Nutrición y Alimentación Animal organizado por la Fundación Española para el Desarrollo de la Nutrición Animal (FEDNA) se celebró los días 4 y 5 de noviembre en Madrid

# XXVI Curso FEDNA

La XXVI edición del Curso de Especialización de Avances en Nutrición y Alimentación Animal organizado por la Fundación Española para el Desarrollo de la Nutrición Animal (FEDNA) se celebró el pasado 4 y 5 de noviembre en el Auditorio Ramón y Cajal de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid. El curso volvió a congregarse a un gran número de técnicos del sector, más de 350 profesionales, principalmente de España y Portugal.

El programa de este año versó sobre la valoración de materias primas y aditivos para la fabricación de piensos, y en este marco se presentó la nueva edición de las Tablas FEDNA de composición y valor nutritivo de alimentos para la fabricación de piensos compuestos. Como en ediciones anteriores, el curso se desarrolló en dos jornadas de mañana y tarde, durante las cuales participaron destacados especialistas en el área de la alimentación animal.

La inauguración del XXVI Curso FEDNA corrió a cargo del Dr. V. Ravindran de la Massey University of New Zealand, quien revisó el papel actual de los aditivos en alimentación animal, con especial énfasis sobre las enzimas, para los que auguró una importancia creciente en el futuro a medida que su modo de actuación y sinergias sean mejor conocidos, y sea posible aumentar tanto su eficacia como el número de aditivos comerciales disponibles.

A continuación, el curso continuó con la presentación de la tercera edición de las Tablas FEDNA que fue organizada en tres presentaciones llevadas a cabo por el Dr. Carlos de Blas, el Dr. Gonzalo G. Mateos (ambos de la Universidad Politécnica de Madrid) y el Dr. Josep Gasa de la Universidad Autónoma de Barcelona. Tras señalar las principales diferencias de estas Tablas con las de ediciones anteriores, el Dr. Carlos de Blas destacó que en la actualidad son más de 25.000 muestras, cuyos resultados analíticos han sido facilitados por la industria, los que integran la base de datos para la elaboración de las Tablas y que en la nueva edición se han incorporado 40 nuevos ingredientes.

## El programa se centró en la valoración de materias primas y aditivos para la fabricación de piensos

Por su parte, el Dr. Gonzalo G. Mateos analizó la evolución de los valores nutricionales de las tablas FEDNA en sus sucesivas ediciones, comparándolos con los valores relativos con las Tablas de otros países (INRA, NRC, CVB, Premier, etc.) y, finalmente, el Dr. Gasa presentó la revisión sobre concentrados proteicos y productos lácteos, realizada este año, así como los nuevos ingredientes de este grupo

incluidos en la tercera edición de las Tablas. La primera mañana del XXVI curso finalizó con la presentación de las Normas FEDNA sobre Necesidades Nutricionales para la Recría de Rumiantes, que han sido elaboradas por A. Bach y M. Terre, del IRTA-Unidad de Rumiante, y por C. Fernández de la Universidad Politécnica de Valencia.

## Durante el transcurso de las jornadas se presentó la nueva edición de las Tablas FEDNA de composición y valor nutritivo de alimentos para la fabricación de piensos compuestos

Durante la tarde se abordaron aspectos relacionados con el efecto del procesado térmico de las materias primas sobre su valor nutritivo por D. Mariano Gorrachategui, y con la imposición de límites máxi-

mos de incorporación de materias primas en piensos, derivados de restricciones tecnológicas en el proceso de fabricación, por D. Juan Acedo-Rico.

En las jornadas siguientes, los temas tratados versaron sobre avances en la valoración energética y proteica de los ingredientes de piensos para porcino, a cargo del Dr. J. Noblet, y la importancia de la digestibilidad de los aminoácidos en piensos de aves, ponencia impartida por J. Fickler, Evonik. Asimismo, el Dr. H. Classen de la University of Saskatchewan de Canadá presentó una interesante revisión sobre el valor nutritivo de dos concentrados proteicos, guisantes y colza, ingredientes poco utilizados actualmente en nuestras fórmulas de piensos, pero en los que se ha avanzado mucho en los últimos años en su valoración y que pueden representar una alternativa de gran interés. La valoración analítica y nutricional de la fracción fibra de las diferentes materias primas fue desarrollada por el Dr. Bach-Knudsen, de la University of Aarhus de Dinamarca, y la de las grasas por el Dr. R. Codony, de la UB.

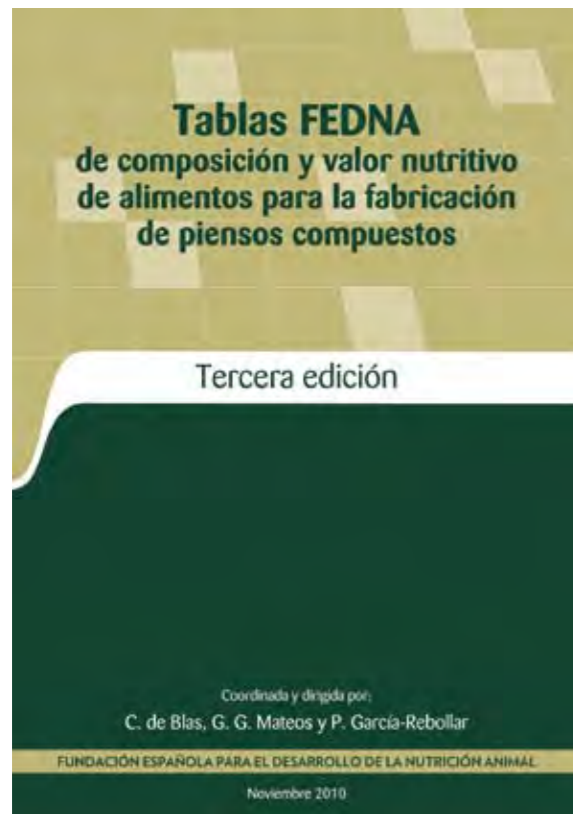


## “CEREALES Y MATERIAS PRIMAS PARA PIENSOS”

Oficinas: Avda. Fernández Ladreda, 20 – 40002 Segovia – Telf.: 921 46 18 04 – Fax: 921 46 17 92

Almacenes: ABADES (Segovia) – Telf. y fax: 921 49 51 02

Almacenes: SAN CRISTOBAL DE LA VEGA (Segovia) – Tel. 920 30 94 02



También tuvo lugar una mesa redonda sobre Comparación y evaluación de los sistemas de presentación del pienso (molienda, granulación, tamaño de partícula, etc.) para las distintas especies animales (aves, conejos, porcino y vacuno). Todas las ponencias presentadas en este Congreso se recopilan en una publicación específica, editada gracias a la colaboración de los patrocinadores habituales de FEDNA, que se pueden consultar a continuación.

#### EJECUTIVA DE FEDNA

Presidente:	Dr. Carlos de Blas
Vicepresidente:	Dr. Gonzalo G. Mateos
Tesorero:	Dr. José Antonio Guada
Secretario:	Dr. Javier García Alonso
Vocales:	D. Antonio Blázquez D. Juan Acedo-Rico Dr. Alex Bach Ariza Dr. Joan Capdevila Dr. Sergio Calsamiglia Dña. Marta Cirera Serra Dr. Jaume Coma D. Antonio Flores Dr. Josep Gasa Dr. Jesús Méndez Dr. Carlos Pérez Villota Dr. Javier Piquer Dr. Gerardo Santomá

Además de las ponencias, tuvo lugar una mesa redonda sobre comparación y evaluación de los sistemas de presentación del pienso para las distintas especies animales

#### PATROCINADORES

AMERICAN SOYBEAN ASSOCIATION INTERNATIONAL  
ANDERSEN, S.A.  
ANDRES PINTALUBA, S.A  
BIOBERICA S.A.  
CESFAC  
COTÉCNICA S.L.  
DANISCO ANIMAL NUTRITION, S.A.  
DSM NUTRITIONAL PRODUCTS IBERIA S.A.  
ELANCO VALQUIMICA, S.A.  
EVONIK DEGUSSA  
INDUKERN, S.A.  
MATERIAS Y ACTIVIDADES, S.L.  
NACOO, S.A.  
NEWGAN  
NOREL, S.A.  
NUTRECO, S.A.  
NUTRIAD S.A.  
PANCOSMA, S.A.  
TEGASA, S.L.  
TOLSA, S.A.  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA

#### COLABORADORES

AGRIFOOD ALTERNATIVE TECHNOLOGIES  
COOPERATIVA D'IVARS  
COREN, S.C.G.  
DAN, S.L.  
GRUPO OMEGA S.L.  
IMASDE AGROALIMENTARIA S.L.  
KEMIN IBÉRICA S.A.  
LABORATORIO MOURISCADE  
V&S ASOCIADOS S.L.

# FimaGanadera

## FIGAN

### 15-18 / 03 / 2011

### ZARAGOZA

SPAIN · ESPAGNE · SPANIEN · ESPAÑA

*International Animal  
Production Show*

*Salon International  
de l'Élevage*

*Internationale Ausstellung  
für Tierzucht und -haltung*

*Feria Internacional para  
la Producción Animal*

[www.fima-ganadera.es](http://www.fima-ganadera.es)





“El objetivo de la Plataforma Tecnológica Española-Food for Life Spain es promover proyectos de I+D+i de acuerdo con las empresas de la cadena de valor del sector”

# Federico Morais

Director del Departamento de Innovación y Tecnología de FIAB

¿Qué retos afronta el Departamento de Innovación y Tecnología de FIAB como nexo de unión entre la industria y los centros de investigación?

El mayor reto que afrontamos como departamento de Innovación y Tecnología de la FIAB es que la cadena de suministros de información que formamos FIAB y las Asociaciones Federadas se transmita de manera precisa a las empresas de nuestro sector mostrando las oportunidades que ofrece tanto el Plan Nacional de I+D+i, el Programa Marco europeo y los Programas autonómicos dedicados a la I+D+i para el aprovechamiento de los fondos públicos dedicados a esta área, y que a la vez expresemos nuestro acuerdo o desacuerdo con los mismos, es decir, transmitir en sentido contrario los legítimos intereses empresariales. En este aspecto mantenemos continuas conversaciones con los ministerios que se ocupan de estos temas. En lo referente al Programa Marco europeo, España que es uno de sus mayores financiadores, pero el retorno de ese dinero es menor que el que se pone en la bolsa común, lo que hace que nuestros competidores utilicen esos fondos de manera legal y legítima en su propio beneficio, más aun, que nuestros centros de investigación y tecnológicos, que previamente hemos pagado a su personal con nuestros impuestos, colaboren con empresas de es-

tos países en dichos proyectos. De manera que exportamos conocimiento a coste cero para ellos, pero pagado por nosotros, mientras ellos nos envían productos en los que el valor añadido permanece en los países que apostaron por estos fondos, que son de todos, pero nosotros no lo aprovechamos. Es por esta razón que tenemos una Unidad Internacional de Innovación mediante un acuerdo con el CDTI para ayudar a nuestras empresas a cumplimentar todo el papeleo que exigen estos proyectos europeos. Además, animamos a nuestras empresas a montar proyectos bilaterales con empresas europeas en otros proyectos más sencillos, que reciben créditos por casi el 70% del proyecto a coste 0 y reembolsables a 10 años, y de los que el 25% es no reembolsable. Estos proyectos son de momento con países europeos e iberoamericanos, son los conocidos como proyectos EUREKA e Iberoeka. En el futuro no renunciamos a realizar proyectos con China, Canadá o Corea, en el caso de encontrar empresas interesadas en estos países.

¿Qué proyectos de investigación que se estén realizando en el sector de la alimentación destacarían por su importancia?

En el sector de alimentación se están desarrollando gran cantidad de proyectos que en general son desconocidos, no sólo para

## “La labor de Cesfac en la plataforma ha sido y es de compromiso total en todos los temas que se han planteado”

el gran público, sino para el propio sector. Desde el punto de vista nacional, además de los proyectos CENIT, proyectos con un presupuesto superior a los 25 millones de euros y en los que el consorcio está formado por más de cinco empresas y un gran número de centros tecnológicos y de investigación, tenemos también proyectos uniempresariales en los que empresas de nuestro sector acometen en solitario o con la ayuda de estos centros o personal freelance proyectos para su propio interés, el montante de estos proyectos no suele ser menor de 240.000 euros al año, si bien depende de convocatorias.

¿Cuál es la misión y qué objetivos persigue la Plataforma Tecnológica Española - Food for Life Spain?

Las Plataformas nacieron como foros de debate en los que la cadena de valor del sector (no sólo de la industria alimentaria, lo que amplía la labor del departamento de innovación y tecnología de FIAB) propone una agenda estratégica de investigación a la Administración, tanto europea como nacional, es decir focaliza cómo debe ser gastado el dinero público en función de los intereses de la cadena de valor, de tal forma que la Administración debe primar estas ideas o las que año a año vayan surgiendo. Por tanto, no es sólo un foro de debate, sino que va más allá. En otras palabras, la misión de la Plataforma es ser la interfase de diálogo entre la Administración y la cadena de valor de la industria alimentaria; somos la voz de la sociedad civil y nuestro objetivo es promover proyectos de innovación, desarrollo e investigación de acuerdo con las empresas de la cadena de valor del sector. Lo fundamental de estos proyectos es que siempre deben ser liderados por empresas.

¿Cuáles son las principales líneas de trabajo de esta Plataforma y qué proyectos realiza en la actualidad?

Para conseguir estos fines, la Plataforma se organiza en grupos de trabajo que fueron seis en sus comienzos: Alimentación y salud, Seguridad Alimentaria, Calidad producción y sostenibilidad, Ali-

mentos y consumidor, Cadena de suministros y Transferencia de tecnología. Luego se ha añadido uno específico del sector cárnico y otro del sector Horeca. (www.foodforlife-spain.es)

Dentro de las líneas anteriormente descritas, ¿cómo valora la implicación de Cesfac en el Grupo de Seguridad Alimentaria y en el Grupo de Alimentación y Salud?

La labor de Cesfac en la plataforma ha sido y es de compromiso total en todos los temas que se han planteado. Tengo la completa seguridad que esto ha sido así porque hace varios años que Cesfac tiene un grupo de I+D+i potente y dinámico con el que he tenido y tengo la satisfacción de colaborar.

¿Qué ventajas y beneficios tiene esta plataforma para toda la cadena alimentaria, y más concretamente para el sector de la alimentación animal?

Los beneficios tanto para la cadena de valor como para el sector de alimentación animal son varios. En primer lugar, pueden resolverse problemas tanto empresariales como sectoriales, contando con la colaboración de empresas o centros de prestigio con costes muy ajustados. En segundo lugar, permite a las empresas crear vínculos con estos centros de prestigio y conocer de primera mano las oportunidades que ofrecen. Desde un punto de vista de la opinión pública nos legitima en nuestro trabajo frente a la sociedad, es impensable que una empresa renuncie a la mejora continua de sus procesos. Estas mejoras antes podían hacerse por la propia iniciativa empresarial, pero hoy día se requiere de más conocimientos que no tenemos en nuestras empresas.

¿Considera fundamental que la innovación se realice en todos los eslabones de la cadena?

Es que no puede ser de otra manera, la fortaleza de una cadena es directamente proporcional al eslabón más débil, cuanto más débil es el eslabón, más débil es la cadena.

## Symposium Europeo de Porcino DSM 2010

DSM Nutritional Products celebró el pasado 30 de septiembre su primer Symposium Europeo de Porcino en Madrid. A la conferencia, centrada en las soluciones modernas para la productividad porcina, asistieron más de 170 delegados procedentes de toda Europa. El Director General de DSM Nutritional Products Iberia, Eduardo Berges, animó a los presentes a trabajar juntos para alcanzar nuevos retos en el mercado porcino. La apertura de la conferencia corrió a cargo del Dr. Ole Lund Svendsen, Regional Marketing Manager para Europa, Oriente Medio y África, que presentó la situación global de DSM y sus principales productos.



Por su parte, el Director de CESFAC, Jorge de Saja, explicó la situación pasada y actual del mercado mundial de cereales. A continuación, José Antonio Herce, Socio Director de Economía de AFI, examinó las consecuencias de la crisis económica mundial en el sector porcino europeo, y Ester Vinyeta, de Schothorst Feed Research (Holanda) abordó el tema de la alimentación de cerdos enteros en comparación con los castrados. El Dr. David Torrallardona del IRTA abordó el metabolismo del calcio y fósforo, y Arturo Piñón Quintana, del Centro de Investigación en Nutrición Animal de DSM, se refirió a la nueva forma de vitamina D (25-OH-D3), una forma más biológicamente disponible de esta vitamina, que comercializa DSM bajo el nombre de Rovimix® HyDD®. El último orador, el Dr. Kenneth Stadler, de Iowa State University (Estados Unidos), habló de los aspectos económicos de la longevidad de la cerda.



tor porcino europeo, y Ester Vinyeta, de Schothorst Feed Research (Holanda) abordó el tema de la alimentación de cerdos enteros en comparación con los castrados. El Dr. David Torrallardona del IRTA abordó el metabolismo del calcio y fósforo, y Arturo Piñón Quintana, del Centro de Investigación en Nutrición Animal de DSM, se refirió a la nueva forma de vitamina D (25-OH-D3), una forma más biológicamente disponible de esta vitamina, que comercializa DSM bajo el nombre de Rovimix® HyDD®. El último orador, el Dr. Kenneth Stadler, de Iowa State University (Estados Unidos), habló de los aspectos económicos de la longevidad de la cerda.

## Jornada de Asfacyl

La Asociación de Fabricantes de Piensos Compuestos de Castilla y León (Asfacyl) organizó el pasado 14 de octubre una jornada técnica bajo el título: "Sustancias indeseables en alimentación animal: micotoxinas", celebrada en Valladolid. Tras abordar los aspectos generales y la situación actual de las micotoxinas, a cargo del experto Mariano Gorrachategui, la técnico de CESFAC, Inés Alonso impartió la ponencia "Límites recomendados. Guía práctica de sustancias indeseables".

En su intervención, Inés Alonso hizo un repaso a la actual normativa de sustancias indeseables en alimentación animal, y avanzó como novedad las modificaciones del Borrador Anexo I Directiva 2002/32/

CE, que agrupa las sustancias indeseables en secciones (las micotoxinas en la sección II) e introduce nuevas sustancias. A continuación, describió los principales proyectos y acciones a nivel europeo en este ámbito, así como sus conclusiones, además de incidir en los proyectos concretos que desarrolla CESFAC, como el proyecto europeo MYCOHUNT, que pretende desarrollar una nueva técnica de muestreo que garantiza una transparencia del 95% en la detección de deoxinivalenol en el trigo. La jornada se clausuró con la ponencia de Ana Letosa, de INZAR Nutrición Animal, que abordó el desarrollo de nuevos métodos de detección rápida de micotoxinas y su influencia en la seguridad alimentaria.

## Máster en Gestión de la Calidad Alimentaria

El Director de CESFAC, Jorge de Saja, y la Directora de Derecho Alimentario de CESFAC, Silvia Martín, impartieron el pasado mes de septiembre dos de las ponencias integradas en el apartado "Tecnología de la producción de piensos compuestos", que forma parte del módulo "Ingeniería de la calidad alimentaria en la cadena de suministro de los alimentos" del Máster en Gestión de la Calidad Alimentaria de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de la Universidad Politécnica de Madrid.

En su disertación, Jorge de Saja describió el sector de la alimentación animal y lo situó en el contexto de la industria alimentaria. Por su parte, Silvia Martín abordó los sistemas de aseguramiento de la calidad y la Marca de Garantía Alimentación Animal Certificada. El principal objetivo de este programa de postgrado se centra en la formación de expertos para la aplicación de metodologías avanzadas de mejora de procesos, gestión de la calidad y la seguridad alimentaria, así como el diseño de nuevos productos en las cadenas de suministro de alimentos.



Especialistas en automatización y control de procesos

C/ Veintitrés de Abril nº 12, Pol. Ind. "El Pilar" 50.014 - ZARAGOZA Tfn. 976 574 602  
Fax 976 574 394 sfs@santiagofrancos.es www.santiagofrancos.es

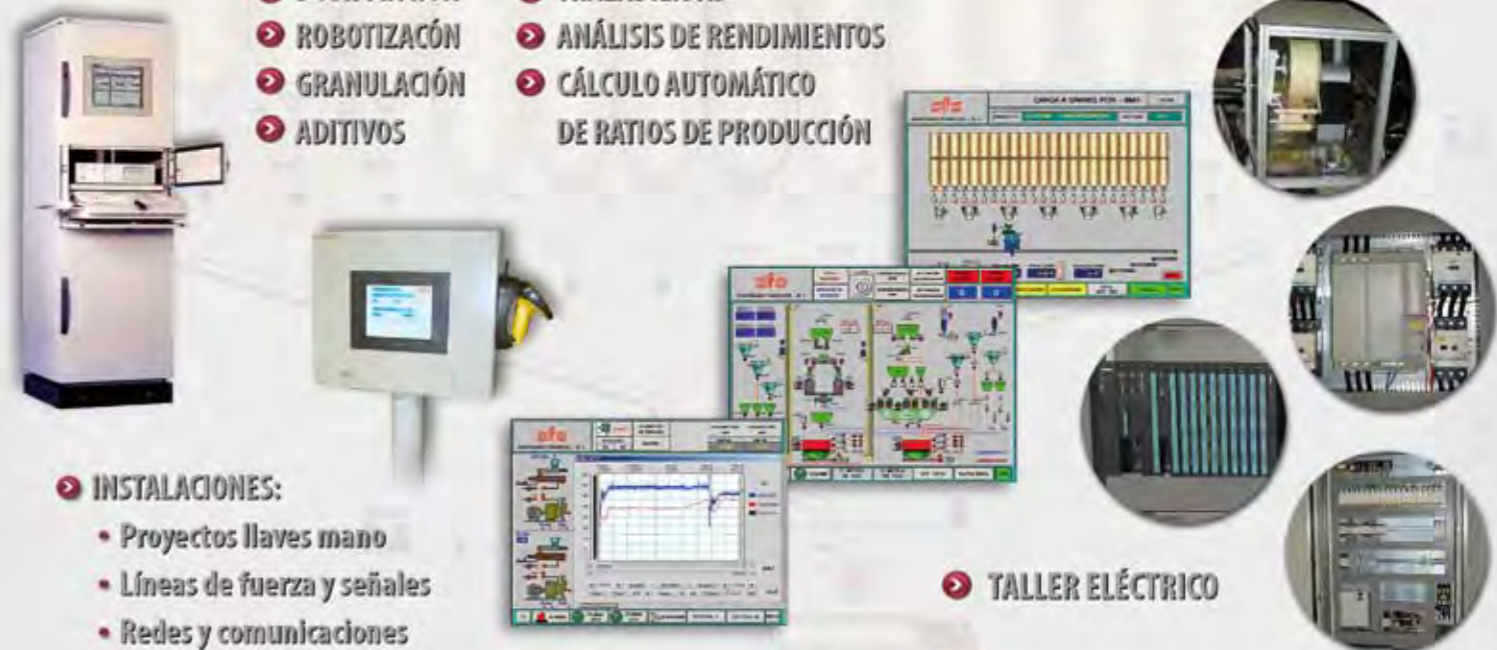
**SFS**  
Santiago Francos S.L.

- DOSIFICACIÓN
- ROBOTIZACIÓN
- GRANULACIÓN
- ADITIVOS
- TRAZABILIDAD
- ANÁLISIS DE RENDIMIENTOS
- CÁLCULO AUTOMÁTICO DE RATIOS DE PRODUCCIÓN

### ➤ INSTALACIONES:

- Proyectos llaves mano
- Líneas de fuerza y señales
- Redes y comunicaciones

### ➤ TALLER ELÉCTRICO





Título: **Las excelencias del cerdo ibérico**  
 Autor: **Ismael Díaz Yubero**  
 Edita: **Tradigan**

Esta obra rinde homenaje al ganado porcino, tanto al cerdo ibérico como al blanco, y expone las peculiaridades de sus productos, centrándose en los productos comestibles, en los distintos despieces de carnes frescas y en los embutidos en salazón. Avalada por la opinión y experiencia de su autor, Ismael Díaz Yubero, experto en nutrición, gastronomía y alimentación, esta publicación también integra un recetario elaborado por María Jesús Gil de Antuñano, periodista experta en temas de despensa, que refleja la mejor forma de "cocinar" estos manjares de la dehesa. El autor asegura que todas las recetas son, además de exquisitas, realizables, sin truco ni ingrediente secreto.

Qcom.es

Qcom.es es el primer y único periódico gratuito sobre alimentación dirigido al consumidor. Una herramienta de comunicación al servicio del sector agroalimentario que distribuye sus 50.000 ejemplares de tirada a la entrada de una serie de centros comerciales de todo el territorio nacional. La versión digital del medio ([www.qcom.es](http://www.qcom.es)) está dirigida a otro público objetivo distinto de los consumidores: la distribución y la restauración. Esto lo convierte en un instrumento con un gran potencial de promoción para el sector, en el que, con apenas un año de vida, Qcom.es se está posicionando ya como todo un medio de referencia.



**Pasaranda, comprometidos con la calidad.**

Desde su origen, la calidad ha sido pura vocación. Algo que ha hecho de la marca un valor diferencial en el mercado de la nutrición animal. Calidad en el producto, en el servicio, en las personas, en los procesos: calidad, una razón de ser que permanece con el paso de los años, gracias a las personas. Pasaránda, un compromiso de calidad.

*Pasaranda es una marca de Núter Iberia.*



## QUALITY FOR LIFE™

UN CONCEPTO EXCLUSIVO CON BENEFICIOS UNICOS PARA TODOS



DSM Nutritional Products Iberia S.A.  
C/ Honduras, Parcela 26 A  
Pol. Ind. El Descubrimiento · Ctra. Daganzo Km3  
28806 Alcalá de Henares · Madrid  
Tel. +34 91 104 55 51  
[www.qualityforlife.com](http://www.qualityforlife.com)  
[quality.forlife@dsm.com](mailto:quality.forlife@dsm.com)

Tan importante como la calidad de un ingrediente es la calidad de la compañía que lo produce. Para DSM, líder mundial en la fabricación de ingredientes para nutrición y salud humana y animal, calidad es un estilo de vida. Quality for Life™ es la marca de calidad, fiabilidad, trazabilidad y sostenibilidad de todos nuestros productos y servicios. Con Quality for Life™ ofrecemos tranquilidad para usted y sus clientes.

**Unlimited. DSM**